



Informe de Gestión

Audiencia pública participativa de

Rendición de cuentas

Noviembre 2024 - Septiembre 2025

Presidente César Pachón



#Agro *Resultados*

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	3
1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7
1.1 Sistema Integrado de Gestión – SIG.....	7
1.2 Cooperación Internacional	7
2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	10
2.1 Funcionamiento.....	11
2.2 Gestión de Proyectos de Inversión.....	13
3 GESTIÓN INSTITUCIONAL	15
3.1 Gestión Jurídica	15
3.2 Tecnologías de la Información	17
3.3 Gestión de las Comunicaciones.....	19
3.4 Gestión Contractual.....	21
3.5 Control Interno.....	22
3.6 Servicio al Ciudadano y Transparencia.....	25
3.7 Gestión del Talento Humano.....	27
3.8 Gestión Financiera	29
3.9 Gestión Administrativa	32
3.10 Gestión Documental.....	33
4 OFERTA INSTITUCIONAL	35
4.1 Prestación y Apoyo al Servicio Público de Adecuación de Tierras.....	35
4.2 Servicio de Extensión Agropecuaria.....	38
4.3 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – PIDARET	40
4.4 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR.....	40
4.5 Servicios de Apoyo a la Comercialización.....	43
4.6 Servicio de Fortalecimiento Asociativo.....	45
4.7 Sustitución de Beneficiarios al Subsidio de Vivienda de Interés Social Rural – VIS Rural.....	47
5 SEGUIMIENTO A PLANES	48
5.1 Seguimiento a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022 – 2026	48
5.2 Plan de Acción Institucional – PAI.....	48
5.3 Plan Marco de Implementación – PMI y Planes Nacionales Sectoriales – PNS	50
5.4 Pactos Territoriales	51
5.5 Seguimiento a los compromisos regiones.....	52
5.6 CONPES	52
5.7 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.....	54
5.8 Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.....	55

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

| P á g i n a | 2

5.9 TABLEROS DE CONTROL 56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Acciones gestionadas en materia de Cooperación Internacional 8

Tabla 2 Apropiación presupuestal del 01 de noviembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025..... 10

Tabla 3 Ejecución Rubro de Funcionamiento entre el 1 de noviembre 2024 al 31 de diciembre 2024 12

Tabla 4 Ejecución Rubro de Funcionamiento entre el 1 de enero de 2025 y el 15 de septiembre de 2025..... 13

Tabla 5 Ejecución proyectos de inversión en la vigencia 2024 con corte a 31 de diciembre..... 13

Tabla 6 Apropiación vigente y ejecución de inversión para la vigencia 2025 por proyecto de inversión 14

Tabla 7 Contingencia Judicial 15

Tabla 8 Seguimiento al cumplimiento de órdenes..... 16

Tabla 9 Cobro Coactivo..... 16

Tabla 10 Cumplimiento Plan Anual de Auditoría 2024 22

Tabla 11 Informes Oficina de Control Interno 2024..... 23

Tabla 12 Cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2025 24

Tabla 13 Asesorías a ciudadanos de noviembre del 2024 a septiembre del 2025 25

Tabla 14 Porcentaje de ejecución de PAC 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024..... 29

Tabla 15 Porcentaje de ejecución de PAC a corte de 15 de septiembre 2025 29

Tabla 16 Estado de Situación Financiera Vigencia Fiscal Año 2025 con corte a 30 del mes de junio 31

Tabla 17 Estado de Resultados Vigencia Fiscal Año 2025, entre el 01 de enero y el 30 del mes de junio 31

Tabla 18 Proyectos de Rehabilitación y/o Modernización de Distritos de Riego de Pequeña Escala priorizados por FONAT 35

Tabla 19 Proyectos priorizados por el FONAT para la Modernización de Distritos de Mediana y Gran Escala..... 36

Tabla 20 Principales resultados Servicio Público de Adecuación de Tierras 37

Tabla 21 Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA en Convenio Administrativo..... 38

Tabla 22 Proyectos Productivos cofinanciados por la Agencia de Desarrollo Rural 41

Tabla 23 Proyectos cofinanciados por la Agencia de Desarrollo Rural por beneficiarios 42

Tabla 24 Desembolso de Recursos de vigencias anteriores entre noviembre 2024 - septiembre 2025 Cifras en miles de millones..... 42

Tabla 25 Estrategias Dirección de Comercialización 44

Tabla 26 Productores rurales atendidos bajo los servicios de Promoción y Apoyo a la Asociatividad 45

Tabla 27 Beneficiarios de los servicios de fomento, fortalecimiento asociativo y participación incidente y sostenibilidad..... 45

Tabla 28 Avance de actividades del PAAC III Cuatrimestre 54

Tabla 29 Avance cumplimiento actividades PAAC por cada componente 55

Tabla 30 Avance de actividades y metas por cuatrimestre PTEP 55

Tabla 31 Avance de metas por las 4 temáticas del PTEP 56

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ejecución presupuestal del 01 de noviembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025 10



Ilustración 2 Registro en medios de comunicación 20
Ilustración 3 Semana de la Salud 2025 28
Ilustración 4 Estadísticas del Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional 2024 49
Ilustración 5 Estadísticas del Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional – 2025 ... 49
Ilustración 6 Cumplimiento general del PAI – PEI 2025, a 30 de agosto 2025 50
Ilustración 7 Cumplimiento general y por dependencia del PAI – PEI 2025 50
Ilustración 8 Tableros de control..... 56

ACRÓNIMO

SIGLA	SIGNIFICADO
ACFC	Agricultura campesina, familiar y comunitaria
ACFEC	Agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGN	Archivo General de la Nación
AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
AMDELCA	Asociación de Municipios del Caquetá
ANATO	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo
ANT	Agencia Nacional de Tierras
AOM	Administración, Operación y Mantenimiento
APPA	Áreas de Protección para la Producción de Alimentos
ASMETA	Asociación de Municipios del Meta
ASMUPO	Asociación de Municipios del Pie de Monte Oriental
ASPSC	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
CEPROAR	Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Departamento de Arauca
CGN	Contaduría General de la Nación
CGR	Contraloría General de la República
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIGD	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
CMDR	Consejo Municipal de Desarrollo Rural
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CONSEA	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario
COORAICES	Cooperativa de Cafeteros Raíces Neiva
COPLAD	Programa de Cooperación entre la Unión Europea y América Latina
CORPOAGROCENTRO	Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EAU	Emiratos Árabes Unidos
EEFF	Estados Financieros
ENCP	Espacio Nacional de Consulta Previa
EPSEA	Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria
FCS	Fondo Colombia Sostenible

SIGLA	SIGNIFICADO
FONAT	Fondo Nacional de Adecuación de Tierras
ForumCIV	Plataforma de Organizaciones de Sociedad Civil de Suecia
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
IPPTA	Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica
ITA	Índice de Transparencia y Acceso a la Información
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
JICS	Sistema de Cooperación Internacional de Japón
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
KOPIA	Programa Internacional de Agricultura de Corea
LGBTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer y el signo "+", que engloba otras identidades de género y orientaciones sexuales que no están incluidas en las letras anteriores
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
MPC	Mesa Permanente de Concertación
MPTF	Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
OPIAC	Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana
OSIGD	Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información
PAA	Plan Anual de Adquisiciones
PAAC	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
PAC	Programa Anual Mensualizado de Caja
PAE	Plan de Alimentación Escolar
PAI	Plan de Acción Institucional
PDEA	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PEI	Estadísticas del Plan Estratégico Institucional
PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
PGD	Programa de Gestión Documental
PGN	Procuraduría General de la Nación
PIDAR	Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural
PIDARET	Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PIDAT	Procesos Integrales de Autonomía Territorial
PIIP	Plataforma Integrada de Inversión Pública
PINAR	Plan Institucional de Archivos
Plan AT	Plan Nacional de Asistencia Técnica
PMI	Plan Marco de Implementación
PND	Plan Nacional de Desarrollo

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

SIGLA	SIGNIFICADO
PNS	Planes Nacionales Sectoriales
PON	Procedimientos Operativos Normalizados
PQRSD	Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias
PTEP	Programa de Transparencia y Ética Pública
RAC	Registro de Atención a los Ciudadanos
READH	Registro Especial de Archivos de los Derechos Humanos
RetelCA	Impuesto de industria y comercio
RGU	Registro General de Usuarios
RRI	Reforma Rural Integral
SAE	Sociedad de Activos Especiales
SCAU	Universidad Agrícola del Sur de China
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SG – SST	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
SGA	Sistema de Gestión Ambiental
SIG	Sistema Integrado de Gestión
SIIF	Sistema Integrado de Información Financiera
SIMO	Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad
SisCONPES	Sistema de Seguimiento a Documentos CONPES
SST	Seguridad y Salud en el Trabajo
TECAM	Territorios Campesinos Agroalimentarios
TIKA	Agencia Turca de Cooperación y Coordinación
TNC	The Nature Conservancy
ToT	Metodologías de formación de formadores
TRD	Tablas de Retención Documental
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UTTs	Unidades Técnicas Territoriales
VGC	Vicepresidencia de Gestión Contractual
VIS Rural	Subsidio de Vivienda de Interés Social Rural
ZRC	Zonas de Reserva Campesina

1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.1 Sistema Integrado de Gestión – SIG

1.1.1 Política de Gestión de Riesgos

Durante el periodo de Gobierno, la Agencia de Desarrollo Rural – ADR logró avances significativos en la implementación de la Metodología Integral de Riesgos, fortaleciendo la gestión institucional y el enfoque preventivo en los procesos estratégico, misionales y de apoyo. La metodología de gestión de riesgos integra la identificación, evaluación, control, monitoreo y seguimiento de los riesgos para los componentes de gestión de calidad, gestión ambiental, seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo y transparencia e integridad. Ésta fue aprobada y socializada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. La información fue consolidada en una herramienta única denominada Matriz Integral de Riesgos, publicada en junio y disponible en la página web institucional. Se realizó seguimiento cuatrimestral a 93 riesgos identificados, el reporte a la fecha es eficaz cumpliendo con los requerimientos de Control Interno y fortaleciendo la mejora continua.

1.1.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Durante el periodo, la Agencia, a través del liderazgo de la alta dirección, impulsó y formalizó la conformación y estructuración del Subcomité del Sistema Integrado de Gestión, órgano a través del cual el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD contará con recomendaciones para la implementación, sostenibilidad y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los componentes del Sistema Integrado de Gestión.

Por otra parte, continuando con el fortalecimiento y apropiación del Sistema Integrado de Gestión – SIG, se realizaron visitas de acompañamiento a las Unidades Técnicas Territoriales – UTTs, con el propósito de gestionar la transferencia de conocimiento a los diferentes equipos de trabajo, en temas relacionados con la plataforma estratégica, portafolio de servicios, Sistema Integrado de Gestión y evaluar el nivel de apropiación de este en las territoriales.

1.2 Cooperación Internacional

La tabla presenta las principales gestiones de cooperación internacional adelantadas con países como Japón, China, Turquía, Suecia, Corea, entre otros. Incluye eventos internacionales, proyectos técnicos, donaciones de maquinaria, memorandos de entendimiento y convenio, el intercambio de conocimientos y fortalecimiento de cadenas productivas. Asimismo, refleja la articulación con cámaras de comercio binacionales y organizaciones internacionales para impulsar el desarrollo rural sostenible.

La gestión de cooperación internacional permitió posicionar a la Agencia como articuladora entre actores nacionales e internacionales. Los instrumentos de cooperación lograron fortalecer las relaciones con socios estratégicos en temas como género, juventud, sostenibilidad ambiental, extensión agropecuaria, comercialización y asociatividad.

Ejemplificando lo anterior, se fortalecieron asociaciones cafeteras del Huila en el marco del Memorando de Entendimiento - MoU entre la Agencia y ForumCIV. Asimismo, la Agencia a través de ruedas de negocios, ferias y fortalecimiento de capacidades logró llevar café, cacao y productos agrícolas a países como Finlandia, Hungría, Austria y Eslovaquia. Con su presencia en el festival, ferias y ruedas de negocios, Colombia se posiciona como referente de calidad en mercados internacionales. La apertura de nuevas agendas y la participación en proyectos internacionales fomentan las oportunidades para impulsar el desarrollo rural con enfoque diferencial y sostenible.

A continuación, se relacionan los principales avances en la gestión de Cooperación Internacional de la Agencia:

Tabla 1 Acciones gestionadas en materia de Cooperación Internacional

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
16 EVENTOS INTERNACIONALES	
Salón Internacional	Asistencia al Salón Internacional Sival, Francia, con el objetivo de mapear potenciales compradores y aliados estratégicos en el mercado europeo.
Feria Internacional	Asistencia a la Feria Internacional de Mesa Agroexportadora de Productos Amazónicos, donde se resaltó el potencial de estos frutos en mercados emergentes.
	Expositor junto con asociaciones al Helsinki Coffee Festival, donde participaron 17 asociaciones cafeteras y cacaoteras colombianas.
Reuniones de negocio	En Hungría, Austria y Eslovaquia con empresas locales para explorar posibles aliados estratégicos.
Macrorrueda de negocios	Expo Osaka, Japón "Colombia, País de la Belleza", donde se firmaron preacuerdos comerciales y se sostuvieron reuniones de alto nivel con el país anfitrión.
Ponencia	Ponencia sobre Seguridad Alimentaria en el Congreso "Seguridad y Proximidad Social" en Ciudad de México, México, por parte del jefe de la Oficina de Planeación.
	Intervención virtual del presidente César Pachón en el Congreso Internacional sobre Agricultura Sostenible e Innovación con la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM.
	Ponencia en Agroexpo sobre La Franja y la Ruta de la Seda por parte del Embajador de China en Colombia, Zhu Jingyang. El presidente de la Agencia fue moderador y el panel estuvo acompañado por el Ministerio de Industria y Comercio.
Mesa de Diálogo	Socialización del Memorando Binacional Colombia – Venezuela con miras a la complementariedad productiva y canales comerciales seguros.
Evento	Asistencia a Europa para diálogo sobre responsabilidad social en el marco del Programa de Cooperación entre la Unión Europea y América Latina – COPOLAD, en alianza con el Ministerio de Justicia.
	Vitrina Turística en el marco de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO para el impulso del desarrollo rural 2025
	Eventos en territorio con las Embajadas de Estados Unidos, China y Costa Rica, con el fin de fomentar el desarrollo rural en Colombia, de la mano con actores estratégicos.
25 CUPOS EN CURSOS DE FORMACIÓN	
Becas	Curso de formación en China sobre el procesamiento y conservación de productos agrícolas y subproductos. Allí se lograron obtener 12 becas para asociaciones y colaboradores.
	Curso en China sobre Cultivo y Procesamiento de Cultivos Tropicales con 2 becas para colaboradores de la Agencia.
Cupos	Curso en Japón para la formación de colaboradores de la Agencia del proyecto DRIP de Paz con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA, con un total de 11 cupos.
2 DONACIONES DE ACTIVOS	
Maquinaria verde	Gestión de 2 bancos de maquinaria para las Gobernaciones de Atlántico y Sucre que será entregada en mayo de 2026 por parte del Sistema de Cooperación Internacional de Japón – JICS.
Maquinaria	Gestión de maquinaria en San Sebastián de Mariquita, para el PIDAR de transformación de licor de cacao, que será entregada en octubre 2025 por parte de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación – TIKA.
4 INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Memorandos de Entendimiento	Firmados entre la Agencia con la Plataforma de Organizaciones de Sociedad Civil de Suecia - ForumCIV y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones – UNITAR

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

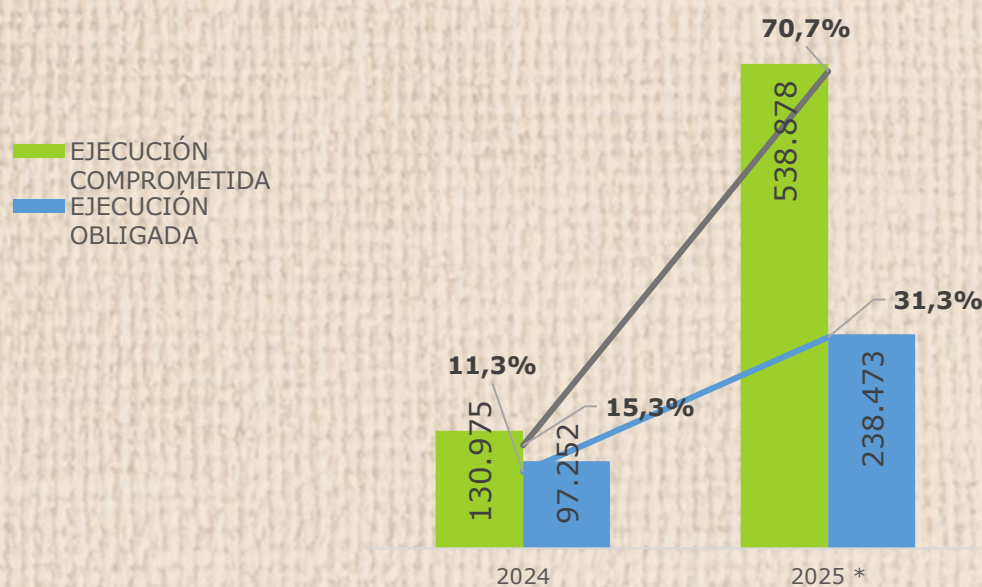
CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
	Instrumentos en negociación con The Nature Conservancy – TNC y con la Universidad Agrícola del Sur de China – SCAU
Convenio	Instrumento firmado con la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito – UNODC, con el objetivo de aumentar la cobertura y extender la puesta en marcha de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	
Visita a Colombia	Inversionistas y actores estratégicos de países como Estados Unidos, Brasil, China y Japón visitaron el territorio colombiano.
NUEVOS SOCIOS ESTRATÉGICOS	
Cámaras Binacionales	Relacionamiento con nuevos socios como Venezuela, Francia, Alemania, Holanda, España, países árabes, India, China e Inglaterra.
Organizaciones Internacionales	Relacionamiento con el Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT, TNC, Fondo Colombia Sostenible – FCS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR
Reuniones con Embajadas	Reuniones con personal diplomático de las misiones en Colombia de Cuba, Ecuador, República Dominicana, Haití, Panamá, Costa Rica, México, Brasil, Emiratos Árabes Unidos – EAU, India, China, Hungría, entre otros.
OTRAS CATEGORÍAS	
Convocatorias	Aplicación a proyectos, cursos cortos y recursos de financiación con las siguientes entidades: Programa Internacional de Agricultura de Corea – KOPIA, Agencia de Cooperación Internacional de Corea- KOICA, Fondo Colombia Sostenible – FCS y Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia – MPTF
Comité	Un asiento para la Agencia en el Comité de Diálogo Político de Alto Nivel Colombia – Francia para la aplicación de la Reforma Rural Integral en el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz de 2016.

Fuente: Cooperación Internacional de la Oficina de Planeación, 2025

2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Durante el periodo, la Agencia adelantó acciones estratégicas dirigidas a fortalecer la asociatividad y la participación de los productores rurales, promover proyectos productivos sostenibles y consolidar el acceso a servicios de extensión agropecuaria en diversas regiones del país. Se avanzó en la estructuración y ejecución de iniciativas territoriales priorizadas, en el acompañamiento a comunidades en procesos de formalización de la propiedad y en el fortalecimiento organizacional de asociaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes. De igual forma, la entidad impulsó mecanismos de articulación interinstitucional, habilitó espacios de concertación con actores locales y reforzó la implementación de herramientas tecnológicas orientadas al control y seguimiento de los recursos públicos. Estas acciones contribuyeron a una gestión más eficiente y al cumplimiento de los objetivos misionales.

Ilustración 1 Ejecución presupuestal del 01 de noviembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025



Fuente: SIIF, cifras en millones de pesos , Oficina de Planeación ADR

Tabla 2 Apropriación presupuestal del 01 de noviembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025

	2024	2025
APROP TOTAL	857.836	761.700
EJECUCIÓN COMPROMETIDA	130.975	538.878
% EJE COMP	15,3%	70,7%
EJECUCIÓN OBLIGADA	97.252	238.473
% EJE OBL	11,3%	31,3%
APROP FUNC	52.257	57.526
EJE COMP	6.538	34.337
% EJE COMP	12,5%	59,7%

	2024	2025
EJE OBL	10.627	27.358
% EJE OBL	20,3%	47,6%
APROP INV	805.579	704.174
EJE COMP	124.438	504.542
% EJE COMP	15,4%	71,7%
EJE OBL	86.625	211.115
% EJE OBL	10,8%	30,0%

Fuente: SIIF, cifras en millones de pesos, Oficina de Planeación ADR

Durante el periodo, la Agencia presentó una mejora sustancial en la gestión de su ejecución presupuestal. A pesar de que los recursos disponibles fueron menores frente al año anterior, se logró dinamizar de manera significativa la contratación y la movilización de los fondos asignados, reflejando un avance en la capacidad institucional y operativa. Aunque aún persiste una brecha entre los compromisos adquiridos y las obligaciones efectivas, los resultados evidencian un desempeño más eficiente en el uso de los recursos y un progreso en el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

2.1 Funcionamiento

En el periodo a rendir cuentas, se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal a través de los trámites que dan respaldo a las operaciones económicas de la Agencia, la revisión y liquidación de las diferentes cuentas de cobro de contratistas de prestación de servicios, comisiones de desplazamiento, contratos con proveedores, servicios públicos, nómina, entre otros, como herramientas para la toma de decisiones ante la Alta Dirección.

Se elaboraron y publicaron los estados financieros del cuarto trimestre de la vigencia 2024. Así mismo, los dos primeros trimestres de la vigencia 2025. Es importante indicar que, a la fecha, los informes financieros del tercer trimestre del 2025, se encuentran en preparación, de acuerdo con las fechas estipuladas por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Se realizó la presentación y pago mensual de las declaraciones tributarias correspondientes a la retención en la fuente a título de renta y del impuesto de industria y comercio – ICA, practicadas hasta septiembre de 2025.

2.1.1 Avance en la ejecución presupuestal comprendido entre el 1 de noviembre al 31 de diciembre 2024

Para el año 2024, la entidad tuvo una apropiación vigente final de \$857.836 millones, de los cuales \$52.257 millones corresponden al presupuesto de funcionamiento y \$805.579 millones, al presupuesto de inversión.

Con corte al 1 de noviembre de 2024, la Agencia alcanzó recursos comprometidos por \$699.560 millones, equivalente al 81,5% de su apropiación presupuestal final y logró obligaciones por \$327.829 millones que equivalen a 38,22% de la apropiación.

Con corte a 31 de diciembre de 2024, la Agencia logró realizar compromisos acumulados por \$830.535 millones, equivalentes a 96,8%, y obligaciones por \$425.081 millones, equivalentes a 49,5% de la apropiación final.

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que, durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024, se lograron suscribir compromisos por \$ 130.975 millones, que representan el 15% de la apropiación final de presupuesto de la Agencia y se obligaron 97.252 millones, equivalentes al 11% de la

apropiación final.

Tabla 3 Ejecución Rubro de Funcionamiento entre el 1 de noviembre 2024 al 31 de diciembre 2024

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	COMPROMISO %	OBLIGACIÓN %
A		FUNCIONAMIENTO	\$ 52.257.120.864,00	\$ 6.537.544.724,20	\$ 10.626.898.867,54	13%	20%
A-01	Nación	Gastos de personal	\$ 18.780.099.000,00	\$ 3.327.788.937,00	\$ 3.327.788.937,00	18%	18%
A-02	Nación	Adquisición de bienes y servicios	\$ 28.756.907.864,00	\$ 2.380.077.330,20	\$ 6.468.524.873,54	8%	22%
A-03	Nación	Transferencias corrientes	\$ 3.659.761.000,00	\$ 20.232.057,00	\$ 20.232.057,00	1%	1%
A-08	Nación	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 250.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
A-08	Nación	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 810.353.000,00	\$ 810.353.000,00	\$ 810.353.000,00	100%	100%

Fuente: SIIF, Dirección Administrativa y Financiera - ADR

El rubro de Funcionamiento de la Agencia contó con una apropiación vigente de \$52.257 millones, una ejecución del 13% en compromisos y 20% en obligaciones.

El mayor nivel de ejecución en compromisos está en Gastos de Personal, con un 18%, lo que es proporcional al tiempo y al número de funcionarios.

El rubro de Adquisición de Bienes y Servicios tiene una ejecución en obligaciones del 22% y en compromisos del 8%, lo que indica que la mayoría de los compromisos fueron en los meses anteriores.

2.1.2 Avance en la ejecución presupuestal comprendido entre el 1 de enero al 15 de septiembre 2025

Al 15 de septiembre de 2025, la entidad tuvo una ejecución presupuestal del 71% en compromisos y del 31% en obligaciones, sobre una apropiación total de \$761.700 millones. Este comportamiento reflejó avance en la gestión contractual, aunque la ejecución frente a las obligaciones se encuentra aún en desarrollo.

La ejecución del rubro de Funcionamiento fue del 60% en compromisos y el 48% en obligaciones, sobre una apropiación de \$57.526 millones. Esta ejecución está directamente relacionada con los gastos operativos, tales como nómina, servicios públicos y contratos administrativos, cuya ejecución es proporcional al avance de la vigencia.

En el rubro de Inversión, la ejecución fue del 72% en compromisos y el 30% en obligaciones, sobre una apropiación vigente de \$704.174 millones. Este comportamiento es característico de los proyectos de inversión, cuya ejecución es directamente proporcional en función del logro de los objetivos contractuales.

Tabla 4 Ejecución Rubro de Funcionamiento entre el 1 de enero de 2025 y el 15 de septiembre de 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ADR						
RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	% EJECUCIÓN / COMPROMISOS	% EJECUCIÓN / OBLIGACIONES
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 57.526.196.000,00	\$ 34.604.645.471,44	\$ 27.358.310.308,20	60%	48%
A-01	Gastos de personal	\$ 21.987.041.000,00	\$ 10.932.634.336,00	\$ 10.932.634.336,00	50%	50%
A-02	Adquisición de bienes y servicios	\$ 29.292.596.000,00	\$ 22.343.861.572,44	\$ 15.097.526.409,20	76%	52%
A-03	Transferencias corrientes	\$ 3.996.559.000,00	\$ 70.163.229,00	\$ 70.163.229,00	2%	2%
A-08	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 250.000.000,00	\$ 190.198.536,00	\$ 190.198.536,00	76%	76%
A-08	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.067.787.798,00	\$ 1.067.787.798,00	53%	53%

Fuente: SIIF, Dirección Administrativa y Financiera - ADR

Este comportamiento presupuestal corresponde a la programación establecida en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, orientado al cumplimiento de las obligaciones operativas de la entidad. En la tabla se evidencia el % de avance de cada uno de los componentes de acuerdo con la planeación establecida y el principio de anualidad.

2.2 Gestión de Proyectos de Inversión

Tabla 5 Ejecución proyectos de inversión en la vigencia 2024 con corte a 31 de diciembre

BPIN	NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO 2024	AVANCE FINANCIERO 2024
2022011000027	Implementación del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras - FONAT a nivel nacional	96%	13%
2022011000026	Fortalecimiento de la administración, operación, conservación o mantenimiento y la prestación del servicio en los Distritos de Adecuación de Tierras de propiedad del Estado a nivel nacional	100%	49%
202300000000226	Apoyo para la estructuración y cofinanciación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) a nivel nacional	51%	59%
202300000000220	Implementación de estrategias de inserción de la población rural a procesos colectivos económico-sociales que inciden en el desarrollo rural sostenible de los territorios, nivel nacional	103%	48%
202300000000065	Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores a nivel nacional	5,55%	24%
202300000000210	Mejoramiento de la capacidad tecnológica de la Agencia de Desarrollo Rural a nivel nacional	92%	51%
202300000000120	Fortalecimiento de la gestión documental de la Agencia de Desarrollo Rural en el territorio nacional	99%	88%
202300000000141	Fortalecimiento del Sistema de Planeación y Gestión Institucional a nivel nacional	92%	97%

*Avance registrado sobre obligaciones presupuestales

Fuente: Registro avance ejecución PIIP con corte a 31 de diciembre de 2024

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

Tabla 6 Apropriación vigente y ejecución de inversión para la vigencia 2025 por proyecto de inversión

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	SUMA DE APR. VIGENTE	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO COMPROMISOS	AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
2022011000026	Fortalecimiento de la administración, operación, conservación o mantenimiento y la prestación del servicio en los Distritos de Adecuación de Tierras de propiedad del Estado a nivel nacional	\$ 36.908.650.863,00	98,76%	48,65%	20,00%
2022011000027	Implementación del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras – FONAT a nivel nacional	\$ 116.422.783.387,00	48,00%	97,15%	10,22%
202300000000065	Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores a nivel nacional	\$ 79.142.515.430,00	0,65%	24,79%	20,97%
202300000000120	Fortalecimiento de la gestión documental de la Agencia de Desarrollo Rural en el territorio nacional	\$ 162.970.947,00	100,00%	100,00%	100,00%
202300000000141	Fortalecimiento del Sistema de Planeación y Gestión Institucional a nivel nacional	\$ 6.658.969.478,00	68,08%	67,42%	36,69%
202300000000210	Mejoramiento de la capacidad tecnológica de la Agencia de Desarrollo Rural a nivel nacional	\$ 10.237.078.950,00	1,73%	39,09%	31,04%
202300000000226	Apoyo para la estructuración y cofinanciación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a nivel nacional	\$ 347.401.848.886,00	33,54%	82,03%	39,78%
202400000000130	Incremento del acceso de los productores rurales a procesos de acción colectiva de desarrollo productivo rural nacional	\$ 42.839.184.404,00	15,17%	20,31%	13,02%
202400000000135	Implementación de estrategias de fortalecimiento y apoyo comercial para organizaciones rurales a nivel nacional	\$ 64.400.000.000,00	31,34%	63,96%	29,84%
TOTAL		\$ 704.174.002.345,00		70%	29%
*Avance registrado sobre obligaciones presupuestales					
Fuente: Registro avance ejecución PIIP con corte a 31 de agosto de 2025					

3 GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Gestión Jurídica

En el marco de la gestión adelantada durante el período se llevaron a cabo diversas actuaciones, entre las que se encuentran las siguientes:

Tabla 7 Contingencia Judicial

CONTINGENCIA JUDICIAL				
No.	Concepto	Cantidad	Medio de control/acciones judiciales/acciones constitucionales	Cantidad
1	En calidad de demandada	114	Nulidad (Art. 84 DTO. 01/84-Art. 137 Ley 1437/11)	2
			Nulidad y Restablecimiento del Derecho	27
			Reparación Directa	43
			Controversias Contractuales	9
			Protección de los derechos e intereses colectivos (Acción popular)	23
			Reparación de los perjuicios causados a un grupo (acción de grupo)	4
			Ejecutivo	1
			Ordinario laboral	1
			Recurso extraordinario de revisión	1
			Declarativo especial de expropiación	2
			Servidumbre	1
2	En calidad de demandante	13	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	3
			Ejecutivo	1
			Reparación Directa	1
			Controversias Contractuales	5
			Acción de Repetición	3
Total			127	

Fuente: Base de datos de procesos judiciales de la ADR – Período noviembre de 2024 a septiembre de 2025

De acuerdo con la información registrada en la base de datos de la Oficina Jurídica, la entidad presentó 127 procesos activos, discriminados de la siguiente manera: 114 en calidad de demandada y 13 en calidad de demandante.

3.1.1 Acciones de Tutela

De conformidad con la información, se identificó que durante el periodo objeto del presente informe, la Agencia fue notificada de un total de 266 acciones de tutela, de las cuales el mayor porcentaje corresponde a la vulneración del derecho de petición, seguido del debido proceso y derechos de las víctimas, y un menor porcentaje corresponde a otro tipo de derechos fundamentales.

3.1.2 Acciones policivas y denuncias penales

- **Acciones policivas:** A la fecha cursan 33 procesos de querellas activos, distribuidos en los departamentos de Tolima, Córdoba, Atlántico, Santander y Magdalena.
- **Denuncias penales:** Se registraron un total de 32 procesos penales activos, de los cuales 17 cuentan con denunciados plenamente identificados y 15 por establecer. Las conductas investigadas comprenden falsedad, contaminación ambiental, uso de documento falso, fraude a subvenciones, hurto, abuso de confianza calificada, invasión de tierras, extracción ilícita de yacimiento minero, daño en los recursos naturales, entre otras. Con corte al presente informe se adelantaron impulsos procesales mediante visitas a despachos y radicación de escritos.

3.1.3 Seguimiento de fallos de Jurisdicción Especial

En el marco del procedimiento PR – ADJ – 006 Proceso de seguimiento y cumplimiento de fallos de jurisdicción especial, se notificaron 122 órdenes especiales, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 8 Seguimiento al cumplimiento de órdenes

RESTITUCIÓN DE TIERRAS			
TIPO DE ORDEN	HISTÓRICO	CON ACTUACIÓN*	VIGENTES
Sentencias de restitución de derechos territoriales	42	37	42
Medidas cautelares	24	12	24
Fallos de restitución Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER	0	0	0
Sentencias de restitución de tierras	0	0	0
Sentencias de restitución de derechos territoriales ruta individual	10	5	10
Total	76	54	76

Fuente: Base de datos Oficina Jurídica procesos órdenes especiales y periodo el consultado (nov 2024 a sep 2025)
*Procesos a los cuales se les ha realizado alguna gestión

La Agencia contestó cuarenta y dos (42) demandas en el marco de procesos de restitución de derechos territoriales, las cuales corresponden al periodo comprendido de noviembre de 2024 a septiembre de 2025.

3.1.4 Cobro Coactivo

Tabla 9 Cobro Coactivo

No	Actuaciones	Cantidad
1	Procesos activos	1.100
2	Procesos aperturados	380
3	Terminados por pago	5
4	Órdenes de seguir adelante	15

Fuente Base de datos Oficina Jurídica procesos cobro coactivo y periodo el consultado - nov 2024 a sep 2025

A la fecha se tienen activos 1.100 procesos de cobro coactivo en proceso de validación de posibles prescripciones

y pérdidas de fuerza de ejecutoria, los cuales se presentarán al comité de cartera, previa elaboración de las respectivas fichas. Así mismo, se realizaron diferentes mesas de trabajo con los equipos de cartera, Registro General de Usuarios – RGU, Asociaciones y Unidades Técnicas Territoriales – UTT, con el fin de estudiar alternativas que permitan acciones efectivas para la actualización del RGU.

Durante el periodo informado, la Agencia fue notificada de 13 fallos de segunda instancia, de los cuales 12 fueron favorables a los intereses de la Entidad y tan solo uno (1) fue desfavorable, lo cual indica que la tasa de éxito procesal es de 92%. El valor de la condena es de \$62.656.469,3 pesos moneda corriente, los cuales se encuentran provisionados contablemente y dispuestos en el rubro de sentencias y conciliaciones.

3.2 Tecnologías de la Información

Durante el periodo se realizaron múltiples contribuciones a la Agencia, tanto a nivel estratégico como operacional, donde las acciones más relevantes son:

Desde el área de desarrollo de software de la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI se realizó la creación y mejoras de aplicaciones para atención y beneficio a los ciudadanos como:

- ✓ Gestor Documental ORFEO
 - Nuevos desarrollos para mejora de funcionalidades y optimización de procesos.
 - Aumento de capacidad de hasta 50 megas para archivos adjuntos en radicados.
 - Reasignación de los radicados vencidos entre dependencia.
 - Reasignación del módulo administrador.
 - Ajuste a la creación de Sub-Serie Documental y Tablas de Retención Documental - TDR.
 - Implementación de doble autenticación para mejorar la seguridad de la información.
- ✓ Registro de Atención al Ciudadano - RAC (versión 1). Entregado 100%
- ✓ Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica – IPPTA: Entregado 100%
- ✓ Nuevo Banco de Proyectos: En desarrollo 20%

Se lideró un proceso de modernización institucional, alineando la gestión tecnológica al SIG y a la Política de Gobierno Digital. En cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se actualizaron los principales instrumentos de gobernanza TIC para la vigencia 2025, con el fin de fortalecer la planeación estratégica, la gestión institucional, la ciberseguridad y la eficiencia en la gestión tecnológica con la adopción de la Política de Activos de Información, la actualización del diagnóstico de seguridad y privacidad y la creación del instrumento de gestión de vulnerabilidades, garantizando una respuesta ágil y efectiva frente a amenazas cibernéticas y mayor resiliencia digital para la entidad.

3.2.1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI

Se actualizó el portafolio de proyectos TIC, incorporando iniciativas innovadoras como un asistente virtual con inteligencia artificial que orientará a productores y asociaciones rurales en el acceso a proyectos y servicios de la Agencia.

3.2.2 Servicios a los ciudadanos y grupos de valor

Entrada en producción de los aplicativos, Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica - IPPTA y Registro de Atención a los Ciudadanos – RAC_V1, el cual la versión número 2 se encuentra en etapa de desarrollo.

A septiembre de 2025, en IPPTA se tienen 12 convenios firmados, los cuales cubren 43.130 productores atendidos en 13 departamentos.

Apoyo al sistema de Gestión Documental ORFEO, por medio del cual se reciben todas las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD. En el periodo reportado se atendieron 19.797 solicitudes.

3.2.3 Transparencia y acceso a la información pública y sus resultados

Se realizó actualización en el portal de datos abiertos del dataset de caracterización de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR, a julio de 2025. Se realizó la revisión de calidad de datos del dataset de Distritos de Riego y se está acopiando la información de Predios PIDAR.

Así mismo, se obtuvo una calificación de cumplimiento del 100% sobre el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA de 2025, de acuerdo con el certificado No. NI 900948958 emitido por la Procuraduría General de la Nación – PGN, del 28 de agosto de 2025 y donde la OTI tuvo una responsabilidad directa en los puntos relacionados con:

- ✓ Directrices de accesibilidad web
- ✓ Datos abiertos
- ✓ Atención y servicios a la ciudadanía
- ✓ Condiciones técnicas mínimas y de seguridad digital web

3.2.4 Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Se actualizaron los lineamientos de gestión de activos de información según la normatividad vigente, así como la actualización y valoración del inventario de activos de información de la OTI, con la finalidad de identificar la superficie de ataque con la que cuenta la Agencia y de esta manera lograr establecer los controles adecuados para su protección.

3.2.5 Plan de Tratamiento de Riesgos

Se realizó el diagnóstico de Seguridad y Privacidad de la Información, el cual permitió definir las oportunidades de mejora y fortalecer la seguridad a través de los monitoreos constantes efectuados en fuentes de tipo secundarias, en categoría abiertas y cerradas, facilitando de esta manera la identificación temprana de indicadores de compromiso y campañas maliciosas que puedan impactar el normal funcionamiento.

3.2.6 Infraestructura Tecnológica

Durante el último periodo, se realizó el proceso de modernización y mejora de la infraestructura tecnológica, con el propósito de trabajar con mayor agilidad, seguridad y sobre todo dar una respuesta más óptima a la ciudadanía.

Principales logros:

- ✓ Se duplicó la capacidad de los servidores principales, lo que se traduce en sistemas más estables y rápidos para todos los trámites y servicios que ofrece la Agencia.

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

- ✓ Ampliación del espacio para guardar respaldos de información, asegurando que los datos de los ciudadanos y los proyectos estén siempre protegidos.
- ✓ Incorporación de servicios en la nube, una tecnología moderna que permite tener respaldos adicionales fuera de las oficinas. Esto garantiza que, ante cualquier eventualidad, se pueda recuperar la información rápidamente y sin interrupción del servicio.

3.2.7 Mesa de Servicio

A septiembre de 2025, la OTI, a través de la Mesa de Servicio, atendió 4.604 solicitudes de soporte con un nivel de cumplimiento del 98%. Así mismo, ejecutó el 79,5% del cronograma de mantenimiento de equipos de cómputo a nivel nacional con un 84% en la sede central y un 75% en las UTTs.

3.3 Gestión de las Comunicaciones

Se adelantó la gestión integral orientada a fortalecer la divulgación de los resultados institucionales y los avances en la transformación del campo colombiano. Durante este período, se implementaron acciones estratégicas que garantizaron información clara, veraz y objetiva, en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Se renovó la página web institucional, convirtiéndola en una plataforma moderna, accesible y cercana a la ciudadanía, que facilita el acceso a información sobre los programas, proyectos y resultados de la entidad.

En cuanto a la imagen institucional, se impulsó su renovación y posicionamiento, asegurando una identidad sólida y coherente con la misión de la entidad. Esto contribuyó a proyectar confianza, legitimidad y compromiso frente a la sociedad. Además, se priorizó el contar historias de vida de campesinos, campesinas y comunidades que hacen parte de los proyectos, visibilizando sus testimonios como ejemplos reales de transformación y desarrollo en el territorio.

Se fortaleció la imagen institucional de la entidad en medios nacionales y regionales, lo que permitió una comunicación más directa y proactiva con periodistas interesados en el desarrollo del campo colombiano. Esta estrategia de posicionamiento contribuyó a visibilizar las acciones de la Agencia orientadas al impulso de la comercialización, la asistencia técnica y el acceso a mercados para los productores rurales.

A través de la estrategia de redes sociales, se incrementó significativamente el alcance de las publicaciones, fortaleciendo la presencia digital de la Agencia. Las plataformas sociales se consolidaron como un espacio clave para contar historias del campo colombiano, visibilizar los avances de los proyectos y destacar el trabajo de las y los productores rurales en los territorios.

Con las campañas de divulgación, productos comunicativos y el uso estratégico de diferentes canales, se acercó la gestión de la Agencia a la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en la institución y asegurando que los logros en el campo colombiano fueran reconocidos y valorados. Esta labor consolidó la comunicación como un pilar fundamental para avanzar en el desarrollo rural con enfoque participativo, humano y transparente.

La gestión incluyó la divulgación de eventos, espacios de diálogo con las comunidades, procesos de fortalecimiento organizacional, participación en ferias agroindustriales, ruedas de negocios nacionales e internacionales, jornadas de compras públicas y conversatorios para el desarrollo del agro.

3.3.1 Hitos logrados en el periodo

La Agencia alcanzó 12,1 millones de personas en su ecosistema digital, consolidando una comunicación cercana, pedagógica y territorial.

Se destacaron campañas como Desde el Corazón de la Reforma Agraria, Ladran Don Sancho, Agrotómico y Venga le Cuenta, Sumercé; junto con iniciativas de consumo responsable cómo #ConPapitasPorFavor y Leche pa'l Corazón.

Se produjeron documentales de alto impacto como Yoli y Guardianes de la Tierra y la Semilla, además de fortalecer la web institucional (incluida su versión en inglés), la imagen de marca y la presencia en medios nacionales y regionales.

La gestión comunicacional fortaleció los enlaces territoriales, la planificación de eventos y las sinergias con el sector Agricultura y la Presidencia, consolidando a las comunicaciones como una herramienta estratégica de gobernanza rural.

Finalmente, se posicionó la narrativa campesina como eje central, reconociendo su papel en la Reforma Agraria y en la transformación del campo colombiano hacia un desarrollo más inclusivo, participativo y sostenible.

Ilustración 2 Registro en medios de comunicación





Fuente: Oficina de Comunicaciones

3.4 Gestión Contractual

Desde noviembre de 2024 a septiembre de 2025, la Vicepresidencia de Gestión Contractual – VGC atendió un total de 7.772 trámites, entre los cuales se destacan con mayor relevancia los siguientes:

- 2.260 trámites etapa precontractual, incluyendo 34 procesos de selección con recepción de ofertas en las distintas modalidades establecidas por el Estatuto General de la Contratación Pública, 5 convenios, 2.203 contratos de prestación de servicios, 11 contrataciones vía acuerdo marco de precios y 7 adquisiciones de predios.
- 2.914 trámites en etapa contractual, de los cuales se resaltan 653 cambios de supervisión, 20 cesiones de contratos, 1.129 pólizas aprobadas, 67 terminaciones anticipadas, 1.013 modificaciones de contratos y 32 Procesos Administrativos Sancionatorios – PAS.
- 2.121 trámites en etapa poscontractual, de los cuales 2.069 corresponden a certificaciones de contratos y 52 a liquidaciones.

Sumado a lo anterior, se llevó a cabo la revisión de 432 términos de referencia correspondientes a Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR, con lo cual se brindó un apoyo fundamental a la consolidación de estos proyectos estratégicos para cumplir con la misionalidad de la Agencia.

3.4.1 Sancionatorios

Durante el período reportado, a la VGC fueron radicadas 6 solicitudes en etapa previa y se tienen 26 procesos abiertos en audiencia. En el periodo del informe se sancionaron 3 contratos, se terminaron 2 por cumplimiento y se terminó 1 por competencia.

3.4.2 Convenios

Entre el 1 de noviembre de 2024 y el 15 de septiembre de 2025, se suscribieron 5 convenios, se han suscrito 22 otros, se han suspendido 3 y se han reiniciado 3.

3.4.3 Predios

En el periodo del informe se adquirieron 7 predios.

3.4.4 Garantías

En lo correspondiente a la revisión y aprobación de garantías se realizaron 1.129 trámites.

3.4.5 Términos de Referencia PIDAR

Se revisaron 432 Términos de Referencia PIDAR, de los cuales 90 corresponden a Compraventa; 2, a Consultoría; 9, Interventoría; 21, Obra Civil; 219, Prestación de Servicios; y 91, Suministro.

Se ha dado respuesta a 1.254 derechos de petición y se han cerrado 128 expedientes.

3.5 Control Interno

Durante el periodo, se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, verificando el cumplimiento de acciones correctivas y preventivas frente a hallazgos de auditorías internas y externas, se ejecutó el plan anual de auditorías, emitiendo informes con hallazgos y recomendaciones, así como la expedición de notas ejecutivas. Además, se evaluó el Sistema de Control Interno y se formularon recomendaciones para fortalecer los controles y mitigar riesgos, se brindó acompañamiento técnico a las áreas institucionales y se participó en comités estratégicos. Finalmente, se coordinó la atención de requerimientos de entes de control externo, facilitando la entrega oportuna de información y el seguimiento a observaciones.

3.5.1 Plan Anual de Auditoría 2024

El Plan Anual de Auditoría programó la ejecución de 27 auditorías, de las cuales 5 se realizaron durante el periodo de noviembre y diciembre, alcanzando el 100%. Estas auditorías abarcaron procesos misionales, estratégicos y de apoyo, permitiendo evaluar la eficacia del control interno, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa en cada área intervenida. Como resultado, se emitieron informes con hallazgos, observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento institucional.

Tabla 10 Cumplimiento Plan Anual de Auditoría 2024

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2024			CUMPLIMIENTO A:			
			31-DIC-24			
TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE INFORMES PLANEADOS	PROPORCIÓN PORCENTUAL	EJECUCIÓN		% AVANCE	
			MES	ACUMULADA	TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL, PLAN ANUAL
Cumplimiento Normativo	18	66,67%	0	18	100%	66,67%

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2024			CUMPLIMIENTO A:			
			31-DIC-24			
TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE INFORMES PLANEADOS	PROPORCIÓN PORCENTUAL	EJECUCIÓN		% AVANCE	
			MES	ACUMULADA	TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL, PLAN ANUAL
Aseguramiento (Auditorías Procesos y Especiales)	7	25,93%	2	7	100%	25,93%
Seguimiento	2	7,41%	1	2	100%	7,41%
Consultoría	0	0%	0	0	0%	0,00%
TOTAL	27	100%	3	27	N/A	100,00%

Fuente: Oficina de Control Interno

Durante el mes de diciembre de 2024, la Oficina de Control Interno emitió tres informes así:

Tabla 11 Informes Oficina de Control Interno 2024

N° INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN / PUBLICACIÓN
OCI-2024-025	Auditoría Interna al proceso de "Implementación de Proyectos Integrales"	23-dic-2024
OCI-2024-026	Auditoría Interna al Proceso de "Gestión Documental"	27-dic-2024
OCI-2024-027	Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Internas – ADR	27-dic-2024

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla muestra el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2024 al 31 de diciembre de 2024, con 27 auditorías planificadas, de las cuales 4 fueron de aseguramiento y 1 de seguimiento ejecutadas en el periodo de noviembre y diciembre.

3.5.2 Plan Anual de Auditoría 2025

En la tabla que se muestra a continuación, se refleja el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2025 con corte a septiembre. Se planearon un total de 28 informes distribuidos en Cumplimiento Normativo (18 informes, 64,29%), Aseguramiento (6 informes, 21,43%) y Seguimiento (4 informes, 14,29%). Hasta la fecha, se ejecutaron 17 auditorías, alcanzando un avance del 60,71% respecto al total del plan anual. Por tipo de actividad, el avance es del 72% en Cumplimiento Normativo, 33% en Aseguramiento y 50% en Seguimiento. No se planificaron actividades de consultoría.

Tabla 12 Cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2025

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2025			CUMPLIMIENTO A:			
			15-SEP-25			
TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE INFORMES PLANEADOS	PROPORCIÓN PORCENTUAL	EJECUCIÓN		% AVANCE	
			MES	ACUMULADA	TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL PLAN ANUAL
Cumplimiento Normativo	18	64,29%	0	13	72%	46,43%
Aseguramiento (Auditorías Procesos y Especiales)	6	21,43%	0	2	33%	7,14%
Seguimiento	4	14,29%	2	2	50%	7,14%
Consultoría	0	0%	0	0	0%	0,00%
TOTAL	28	100%	2	17	N/A	60,71%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla muestra el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2025 al 15 de septiembre, con 28 informes planificados: 18 de Cumplimiento Normativo (64,29%), 6 de Aseguramiento (21,43%) y 4 de Seguimiento (14,29%). Se han ejecutado 17 auditorías, logrando un avance del 60,71% del total. Por tipo, el avance es 72% en Cumplimiento Normativo, 33% en Aseguramiento y 50% en Seguimiento. No se planificaron actividades de consultoría.

3.5.3 Gestión de Riesgos

Se realizó seguimiento al componente de gestión de riesgos, enfocándose en la revisión de la matriz de riesgos y su alineación con los objetivos institucionales, así como en su integración en los procesos. Como parte de estas acciones, se emitió el informe OCI-2025-014 "Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP Primer Cuatrimestre de 2025", donde se presentan los resultados y recomendaciones relacionados con este componente, complementados en el Anexo No. 2 OCI-2025-014 Sto. MRC 30-abr-2025. Estas gestiones contribuyeron al fortalecimiento del enfoque preventivo, a la mejora de los controles y al avance en la apropiación del modelo de gestión del riesgo por parte de los responsables de procesos.

3.5.4 Planes de mejoramiento internos y de la Contraloría General de la República – CGR

Se realizó seguimiento al avance de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR y a los planes internos y se verificó la implementación de acciones correctivas para garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales. Los resultados del seguimiento con la CGR se presentaron en el informe OCI-2025-013 – Seguimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la CGR – I Semestre 2025, con recomendaciones en el Anexo No. 1, Matriz de Seguimiento PM - CGR 30 de junio de 2025. Los resultados de los planes internos se evidenciaron en el informe OCI-2025-017 – Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Internos Primer Semestre 2025, con su respectivo Anexo No. 1, Índice de Planes de Mejoramiento Semestre I-2025. Estas acciones fortalecieron la mejora continua y el control institucional.

3.5.5 Actividades de Fomento de la Cultura de Control

Durante el periodo, se fomentó la cultura de control promoviendo la transparencia, la ética pública y el cumplimiento normativo entre los colaboradores de la Agencia, a través del documento Notas Ejecutivas el cual sintetiza de manera clara y precisa el contenido de los informes de auditoría, facilitando su comprensión tanto a directivos como a los enlaces responsables de cada auditoría. Así mismo, se promovió el seguimiento riguroso a las recomendaciones emitidas, garantizando su atención y avance en los procesos de seguimiento posteriores. Estas acciones fortalecen la apropiación del sistema de control interno y el compromiso institucional con la mejora continua y el autocontrol.

3.6 Servicio al Ciudadano y Transparencia

Teniendo en cuenta que la Agencia tiene por objeto ejecutar las políticas de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, que buscan impactar y mejorar las condiciones de productividad y vida de las poblaciones rurales del país, el relacionamiento que se tiene con estas poblaciones a través de Servicio al Ciudadano de la Agencia. Este resulta ser un eje fundamental en la misionalidad y en el quehacer institucional, toda vez que el ciudadano es la razón de ser de la gestión y administración pública. Es así, que la entidad cuenta con una oficina de atención al ciudadano en la sede central en la ciudad de Bogotá y un enlace en cada una de las trece (13) UTTs ubicadas a lo largo y ancho del país, mediante las cuales se brinda cobertura en todos los departamentos del territorio nacional.

3.6.1 Canales de atención y servicio

Para garantizar el contacto con los ciudadanos, organizaciones, asociaciones comunitarias y campesinas, como de todos los interesados en la oferta institucional de la Agencia, la entidad dispuso una variedad de canales de atención y servicio, así:

- Presencial y escrito, en Bogotá y en todas las UTTs
- Línea telefónica fija (601) 748 22 27
- Línea gratuita nacional 01 8000-189889
- Línea celular 316 8341665
- Virtual y correo electrónico institucional: correspondencia@adr.gov.co
- Buzón de PQRS en la página web de la ADR: www.adr.gov.co
- Chat a través de la página web de la entidad: www.adr.gov.co
- WhatsApp: 316 834 1665
- Canal de denuncias de corrupción por correo electrónico: denuncias@adr.gov.co; línea telefónica: (601) 747 78 27 y formulario de denuncias en www.adr.gov.co

Con la implementación de la estrategia, desde noviembre del 2024 a septiembre del 2025, la Agencia recibió de los ciudadanos, por los canales ya mencionados, un total de 26.548 requerimientos, los cuales fueron atendidos por el equipo de Servicio al Ciudadano en la sede central y UTTs (telefónicos, presenciales, WhatsApp y chat), así como por las dependencias de la agencia (comunicaciones vía gestor documental ORFEO), tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 13 Asesorías a ciudadanos de noviembre del 2024 a septiembre del 2025

TIPO DE CANAL	N.º DE ATENCIONES
Telefónica	1.765
Presencial	3.626

TIPO DE CANAL	N.º DE ATENCIONES
Feria de Servicio	182
WhatsApp	981
Chat	95
Documentos Radicados	19.899
Total, de usuarios atendidos	26.548

Fuente: Proceso Servicio al Ciudadano – Secretaría General

Las solicitudes de información recibidas mediante los canales presencial, telefónico, WhatsApp, chat y ferias de servicio, que presentan mayor reiteración son:

- Estructuración y cofinanciación de proyectos: 2.793
- Oferta misional: 1.765
- Participación mercados campesinos y/o ruedas de negocio: 486
- Trámites relacionados con distritos de riego: 483

3.6.2 Encuestas de satisfacción

Como retroalimentación de los procesos adelantados por el equipo de Servicio al Ciudadano, la Agencia realizó de forma permanente las evaluaciones del servicio prestado, mediante encuestas de satisfacción realizadas a más de 2.132 ciudadanos durante el periodo de gestión del presente informe. Es así como alrededor del 98% de los ciudadanos encuestados califica el servicio recibido entre excelente, muy bueno y bueno. Adicionalmente, alrededor del 96% de los encuestados manifiesta su credibilidad y confianza en el servicio prestado por la entidad.

3.6.3 Acciones positivas en materia de transparencia

En cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos institucionales, la Entidad cuenta con una Estrategia de Servicio al Ciudadano, la cual tiene como objetivo: apropiar una cultura de servicio en todos los niveles de la Agencia, que fortalezca el relacionamiento con el ciudadano, usuarios y partes interesadas, que refleje una gestión integral, amable, eficiente y transparente. Asimismo, la estrategia contiene los principales elementos de la política pública de Servicio al Ciudadano y las acciones previstas para su implementación durante todo el periodo de Gobierno.

Se realizó campaña telefónica y en página web, para informar a los ciudadanos, sobre la gratuidad de los trámites ante la entidad, precisando que NO se requieren intermediarios para acceder a la oferta institucional. La campaña GRATUIDAD de trámites y NO INTERMEDIARIOS.

Se realizó seguimiento mensual a través del canal telefónico orientado a la identificación de posibles actos de corrupción. A la fecha, los ciudadanos encuestados NO han reportado posibles hechos de corrupción por parte de un servidor público o contratista directo de la Agencia. Sin embargo, durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y septiembre de 2025, se radicaron por los diferentes canales, un total de 43 denuncias relacionadas con presuntas irregularidades en el ejercicio de funciones y/o posibles actos de corrupción, los cuales se encuentran en curso, ya sea en trámite de estudio, en fase de investigación preliminar o en el marco de proceso disciplinario.

Se realizó sensibilización a 367 profesionales, entre servidores públicos y contratistas de la Agencia, en materia de transparencia, acceso a la información pública, lenguaje claro y derechos de petición.

3.7 Gestión del Talento Humano

3.7.1 Plan de vacantes y previsión de recursos

Durante noviembre de 2024 a septiembre 2025, se consolidó el rol estratégico en la organización, enfocando los esfuerzos en:

- ✓ Actualización y gestión oportuna en el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad - SIMO.
- ✓ Procesos de nombramientos y encargos desarrollados en los tiempos establecidos.
- ✓ Avances en el fortalecimiento de la trazabilidad de hojas de vida y novedades de personal.
- ✓ Convocatoria vacante proceso de encargos: Convocatoria 002-2024 (16-12-2024).
- ✓ Actualización del proyecto de encargos para la provisión de empleos de carrera administrativa de la planta global de la Agencia, fortaleciendo la continuidad en la prestación del servicio y asegurando mecanismos más transparentes y ágiles en la asignación de personal.
- ✓ Gestión en la provisión de las vacantes de la planta de personal.
- ✓ Validación de vacaciones a los servidores que tienen más de 3 periodos acumulados, con correo personalizado.
- ✓ Alineación del talento humano con la estrategia institucional y la planeación a mediano plazo.
- ✓ Desempeño 2024 y Cumplimiento Normativo Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

3.7.2 Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

El plan de trabajo aprobado para la vigencia 2024 en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST se ejecutó con un 90% de cumplimiento de las actividades programadas.

En relación con el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, frente a evaluación de estándares mínimos, arrojó un 97% de cumplimiento para el año 2024. Este resultado valida la solidez en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG – SST.

En cuanto al avance de ejecución de 2025, en el periodo comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2025, el 74% de las actividades planificadas para el SG – SST, fueron desarrolladas.

3.7.3 Programa de Bienestar Social e Incentivos

Entre noviembre y diciembre de 2024, se realizaron cuatro (4) actividades de Bienestar Social, entre ellas talleres de acompañamiento de preparación para el retiro laboral, bienvenida la Navidad y actividad de cierre de gestión.

Durante 2025, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al bienestar integral de los colaboradores de la Agencia. De todas ellas, las cuatro que generaron mayor impacto fueron las siguientes: Torneo de Fútbol No. 5 Mixto, esta iniciativa tuvo como propósito prevenir riesgos para la salud y fomentar hábitos de vida saludables entre los colaboradores; torneo de Bolirrana, actividad orientada a la prevención de riesgos en la salud y a promover estilos de vida saludables entre los servidores públicos; Primer Encuentro Nacional de Prepensionados, cuyo objetivo fue fortalecer la identidad institucional, la vocación por el servicio público y el bienestar emocional, promoviendo espacios de reflexión y acompañamiento en esta importante etapa de transición laboral.

3.7.4 Plan Institucional de Capacitación y Formación

Durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron cuatro (4) cursos presenciales y dos (2) asincrónicos,

dando respuesta a la ejecución del cronograma de trabajo definido. En el marco del contrato suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y la Agencia, se destacan como actividades de mayor impacto los siguientes procesos formativos:

- ✓ Curso: Comunicación, Transparencia y Transformación Tecnológica.
- ✓ Diplomado: Innovación Tecnológica y Gestión del Agro.
- ✓ Curso: Gestión Financiera en el Sector Público.
- ✓ Capacitaciones internas por gestión con entidades externas a costo cero que han generado mayor impacto fueron: Sensibilización en Conflicto y Cultura de Paz – Jurisdicción Especial para la Paz – JEP; Sensibilización en Construcción de Paz – Jurisdicción Especial para la Paz – JEP; cursos ofrecidos por el DANE en el marco del Sistema Estadístico Nacional – SEN, divulgados por la Agencia.

Se llevó a cabo la Semana de la Salud "ADR Saludablemente" del 15 al 19 de septiembre de 2025. Esta iniciativa impactó directamente a más de 450 colaboradores en la sede central y a más de 120 colaboradores en las UTTs, mediante modalidades presenciales y virtuales, asegurando una cobertura integral de la población objetivo.

Ilustración 3 Semana de la Salud 2025



Fuente: Dirección de Talento Humano

3.8 Gestión Financiera

3.8.1 Ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

Para la vigencia 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP no aprobó todo lo solicitado para inversión en noviembre y diciembre. Los recursos asignados se priorizaron en el pago de los honorarios de los contratistas de la Agencia, dejando en reservas por falta PAC compromisos por valor de \$39.876 millones de pesos.

En la vigencia 2025 para los gastos de personal y funcionamiento, el MHCP aprobó el 100% del PAC solicitado. Sin embargo, para Inversión, no aprobó todo lo solicitado, especialmente en los últimos dos meses.

Tabla 14 Porcentaje de ejecución de PAC 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024

MES	NÓMINA (GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA) NOV Y DIC 2024			
	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Noviembre	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	1.281.307.291,00	85,4%
Diciembre	2.200.000.000,00	2.200.000.000,00	2.059.219.317,00	93,6%

MES	FUNCIONAMIENTO NOV Y DIC 2024			
	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Noviembre	2.333.120.020,00	2.333.120.020,00	1.391.988.546,44	59,7%
Diciembre	4.729.048.480,56	4.729.048.480,56	4.319.816.665,88	91,3%

MES	INVERSION NOV Y DIC 2024			
	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Noviembre	135.639.187.536,00	58.000.000.000,00	52.380.341.458,49	90,3%
Diciembre	266.820.206.384,00	33.218.705.605,00	33.218.705.605,00	100,0%

Fuente: SIIF, Dirección Administrativa y Financiera – ADR

Tabla 15 Porcentaje de ejecución de PAC a corte de 15 de septiembre 2025

MES	NÓMINA (GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA) A SEPTIEMBRE 2025			
	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Enero	1.132.748.329,00	1.132.748.329,00	1.121.893.023,00	99%
Febrero	1.345.719.974,00	1.345.719.974,00	1.245.142.333,00	93%
Marzo	1.268.728.064,00	1.268.728.064,00	1.191.152.041,00	94%
Abril	1.291.246.807,00	1.291.246.807,00	1.190.727.926,00	92%
Mayo	1.436.999.680,00	1.436.999.680,00	1.076.822.602,00	75%
Junio	2.166.332.536,00	2.166.332.536,00	1.294.097.997,00	60%
Julio	2.354.997.283,00	2.354.997.283,00	2.313.208.731,00	98%
Agosto	1.644.445.180,00	1.644.445.180,00	1.509.236.395,00	92%
Septiembre	1.472.279.311,00	1.472.279.311,00	1.457.782.825,00	99%

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

MES	FUNCIONAMIENTO A SEPTIEMBRE 2025			
	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Enero	554.521.675,00	554.521.675,00	546.712.603,71	98,6%
Febrero	1.443.981.375,29	1.443.981.375,29	1.414.330.851,52	97,9%
Marzo	1.843.668.765,48	1.843.668.765,48	1.788.402.599,62	97,0%
Abril	2.056.554.029,98	2.056.554.029,98	2.048.206.970,44	99,6%
Mayo	1.772.066.879,54	1.772.066.879,54	1.744.992.039,15	98,5%
Junio	2.798.878.914,49	2.798.878.914,49	2.786.328.676,77	99,6%
Julio	2.378.259.264,72	2.378.259.264,72	2.243.939.506,82	94,4%
Agosto	2.844.531.027,90	2.844.531.027,90	2.100.856.483,89	73,9%
Septiembre	1.734.310.880,00	1.734.310.880,00	1.652.193.379,30	95,3%

MES	INVERSIÓN A SEPTIEMBRE 2025			
	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Enero	30.000.000,00	30.000.000,00	29.998.766,00	100,0%
Febrero	1.981.580.988,00	1.981.580.988,00	1.895.179.585,00	95,6%
Marzo	8.966.025.676,00	8.040.109.379,00	8.037.729.243,68	100,0%
Abril	11.656.598.136,00	10.323.640.929,00	8.463.536.745,23	82,0%
Mayo	19.250.100.972,09	19.250.100.972,09	18.441.445.151,40	95,8%
Junio	88.874.965.550,91	70.189.897.336,69	63.760.404.231,05	90,8%
Julio	53.051.541.919,00	52.180.824.348,64	23.307.252.076,64	44,7%
Agosto	102.970.829.368,00	79.764.821.083,00	79.721.315.384,42	99,9%
Septiembre	167.650.684.730,00	66.575.226.569,58	66.542.547.004,00	100,0%

Fuente: SIIF, Dirección Administrativa y Financiera – ADR

Así, para lo que va de la vigencia 2025, el PAC solicitado, aprobado y ejecutado para cada uno de los meses. Este último dato se entrega en valores tanto absolutos como relativos, que permiten identificar el % de cumplimiento del PAC, así como de los compromisos adquiridos por la Agencia. Se evidencia que en la mayoría de los meses se ha dado cumplimiento a más del 90%, realizando un uso adecuado de los recursos asignados por el MHCP.

3.8.2 Estados Financieros – EEFF

La Agencia fue clasificada por la Contaduría General de la Nación – CGN como una entidad de gobierno sujeta al ámbito de aplicación de la Resolución No. 533 de 2015. Las cifras que respaldan los estados financieros se presentan bajo las características fundamentales de relevancia y representación fiel y las de mejora, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad. Su objetivo es obtener una información financiera que permita cumplir con la rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Durante el primer semestre del año 2025, la Contraloría General de la Republica – CGR realizó la auditoría financiera de la vigencia 2024, que dio como resultado, por segunda vez en la Agencia, una opinión contable “Sin

salvedades”, lo que evidencia mejoras significativas en los registros contables de los hechos económicos de la entidad, así como en el control que se realiza de los saldos contables desde la Dirección Administrativa y Financiera, lo que denota mejoras en la calidad de la información contable y financiera para la toma de decisiones de la Agencia.

Los estados financieros de la entidad se presentaron a la ciudadanía a través de la publicación en la página web de la entidad, los cuales se pueden consultar en el siguiente enlace <https://www.adr.gov.co/estados-financieros/>, atendiendo el principio de publicidad y presentación pública. Esto permite dar a conocer a las partes interesadas cómo se están utilizando los recursos y los avances que se han logrado. A continuación, se presentan las cifras de los estados financieros con corte a 30 de junio de 2025. A la fecha de este informe se encuentran en elaboración los EEFF del tercer trimestre de 2025.

Tabla 16 Estado de Situación Financiera Vigencia Fiscal Año 2025 con corte a 30 del mes de junio

CONCEPTO	VALOR (Cifras en Pesos)
Vigencia Fiscal: Año 2025, comprendida entre el 01 de enero y el 30 de junio	
ACTIVO TOTAL	\$ 3.009.180.445.383,00
Corriente	\$ 774.068.641.702,00
No Corriente	\$ 2.235.111.803.681,00
PASIVO TOTAL	\$ 17.820.479.584,00
Corriente	\$ 11.897.506.998,00
No Corriente	\$ 5.922.972.586,00
PATRIMONIO	\$ 2.991.359.965.799,00

Fuente: SIFF, Dirección Administrativa y Financiera – ADR

Tabla 17 Estado de Resultados Vigencia Fiscal Año 2025, entre el 01 de enero y el 30 del mes de junio

CONCEPTO	VALOR (Cifras en Pesos)
Vigencia Fiscal: Año 2025, comprendida entre el 01 de enero y el 30 de junio	
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 329.456.425.588,00
Ingresos Fiscales	\$ 3.678.865.167,00
Operaciones Institucionales	\$ 325.777.560.421,00
GASTOS OPERACIONES	\$ 135.074.355.909,00
Administración y Operación	\$ 123.123.417.649,00
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	\$ 10.911.156.563,00
Operaciones Institucionales	\$ 1.039.781.697,00
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 194.382.069.679,00
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 12.351.273.451,00
Otros Ingresos	\$ 12.351.273.451,00
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 2.324.956.386,00
Otros Gastos	\$ 2.324.956.386,00
EXCEDENTE NO OPERACIONAL	\$ 10.026.317.065,00

CONCEPTO	VALOR (Cifras en Pesos)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 204.408.386.744,00

Fuente: SIF, Dirección Administrativa y Financiera – ADR

3.9 Gestión Administrativa

3.9.1 Inventario de la entidad entre noviembre y diciembre 2024

Durante el mes de noviembre y diciembre del 2024, se adelantó la verificación del inventario de la Unidad Técnica Territorial No. 10 Pasto, se atendieron las solicitudes de ingreso de bienes muebles e intangibles en el aplicativo de inventarios, así como los requerimientos de bienes de consumo presentados por las diferentes dependencias de la entidad.

- ✓ **Mantenimiento y/o adecuaciones de sedes, equipos y/o dotación de elementos de la entidad entre noviembre 2024 y diciembre 2024**

Las principales actividades desarrolladas en el periodo fueron para las sedes de Puerto Asís, Santa Marta, Nivel Central, Popayán, Cúcuta, Neiva y Tunja. Las actividades más relevantes fueron la adecuación de espacios de trabajo, mantenimiento de mobiliario, archivo y mantenimiento de bombas hidráulicas. En el programa de trabajo proyectado para 2024, en el periodo de reporte se ejecutó un 7% para completar un acumulado del 71%. Los requerimientos recibidos durante el periodo de reporte fueron 42 casos, para un cumplimiento de 35 correspondiente a una ejecución del 85.12%.

3.9.2 Inventario de la entidad entre enero y septiembre de 2025

Durante la vigencia del 2025 se adelantó la verificación del inventario, así como su estado y reconocimiento con registro fotográfico de los bienes muebles que se encuentran en 15 distritos de adecuación de tierras de mediana y gran escala, 12 UTTs y 3 proyectos estratégicos nacionales, lo anterior con el fin de validar los bienes que son funcionales para la misionalidad de la Agencia e identificar aquellos que ya cumplieron con su vida útil y depurar los inventarios. De igual manera se adelantaron las labores de ingresos y movimientos de los bienes devolutivos y entrega de los bienes de consumo, de acuerdo con las solicitudes presentadas por las diferentes dependencias de la entidad a nivel nacional.

- ✓ **Mantenimiento y/o adecuaciones de sedes, equipos y/o dotación de elementos de la entidad entre enero 2025 y septiembre 2025**

Las principales actividades desarrolladas en el periodo fueron para el Nivel Central, Ibagué, Popayán, Santa Marta, Medellín, Manizales y Tunja. Dentro de las más relevantes se destacó la adecuación de espacios de trabajo, mantenimiento de mobiliario, archivo, cambio de aparatos sanitarios, mantenimiento de redes hidráulicas, eléctricas y datos, saneamiento de muros y pintura general, así como el mantenimiento de cubiertas, creación y adecuación de nuevos espacios para aportar al bienestar de los colaboradores como la cancha de fútbol, la enfermería y el área para psicología. A la fecha de corte de esta información, el porcentaje de ejecución para las actividades de mantenimiento en el 2025 es del 61%.

3.9.3 Actividades de Gestión Ambiental

A continuación, se mencionan los logros relevantes con respecto al Sistema de Gestión Ambiental:

- Se materializó el diagnóstico general al estado inicial de la propuesta del manual operativo ambiental, su reformulación y gestión de la aprobación, como línea base del subsistema. En junio de 2025 fue aprobado,

divulgado y socializado el Manual del Sistema de Gestión Ambiental a la entidad en la sede central y las Unidades Técnicas Territoriales – UTT.

- Se concretó la articulación del componente ambiental con los demás componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIG, mostrando resultados positivos dentro de los cuales se encuentra la identificación y seguimiento de aspectos e impactos ambientales a través de la matriz de riesgos; análisis de vulnerabilidad en línea con SST y Gestión Documental; reestructuración del plan de emergencias con la adición de Procedimientos Operativos Normalizados – PON, propios del componente ambiental, y gestión adecuada de los residuos aprovechables contando con certificados de disposición.
- Se fortaleció la Operación del Sistema de Gestión Ambiental –SGA, con el seguimiento y control a la implementación del manual y los respectivos anexos, relacionados con el plan de manejo integral de residuos sólidos y los programas de uso eficiente y ahorro de agua, energía y papel, a través de capacitación, campañas y sensibilización de conciencia ambiental, de acuerdo con la aplicación de estrategias de educación a toda la entidad.

A la fecha del periodo de rendición, se lleva a cabo una ejecución del 70% del plan de trabajo ambiental programado.

3.10 Gestión Documental

3.10.1 Valoración Documental – INCODER

Se elaboró la historia institucional de la Agencia, desde un punto de vista archivístico, destacando los antecedentes, a nivel de las entidades precedentes. Uno de los propósitos fue construir un instrumento base de referencia que contribuya al conocimiento de las condiciones y elementos que conllevaron a la generación y producción del acervo documental (series y subseries), el cual hoy reposa bajo custodia y responsabilidad de la entidad, y trasladado por el PAR INCODER EN LIQUIDACIÓN. Como parte de esta historia institucional se cuenta con una breve descripción de los Distritos de Riego como información de importancia histórica para la nación.

3.10.2 Registro Especial de Archivos de los Derechos Humanos – READH

La Agencia, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1448 de 2011 *"Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"* y sus decretos reglamentarios, oficializó en febrero de 2025 la información de los documentos vinculados con derechos humanos producidos por la entidad, luego de un trabajo conjunto con el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, del cual como producto se cuentan diez (10) registros incorporados en el Archivo Virtual – Módulo READH, dando así cumplimiento a la identificación, localización, protección e inscripción de estos archivos.

3.10.3 Tablas de Retención Documental – TRD

Durante el mencionado periodo se desarrollaron cuatro (4) mesas técnicas con el Archivo General de la Nación – AGN en el marco del proceso de evaluación y convalidación del instrumento, de las cuales se atendieron las observaciones del funcionario evaluador.

3.10.4 Plan Institucional de Archivos – PINAR

Se presentó durante el mes de enero de 2025 el PINAR con actualización para unos proyectos, teniendo en cuenta que se identificaron nuevos aspectos críticos, el PINAR fue presentado y aprobado durante el mes de enero de la presente vigencia.

En agosto de 2025, el PINAR presentó un avance global del 68%, destacando actualización del Programa de Gestión Documental – PGD, valoración documental (INCODER), actualización de dos manuales (operativo y técnico), dos procedimientos (eliminación y reconstrucción de expedientes), 10 acompañamientos a dependencias en aplicación de TRD, valoración finalizada del Fondo INCODER, actualización de inventarios documentales y fortalecimiento de la cultura archivística.

3.10.5 Modelo de Gestión Documental con enfoque a expediente y documento electrónico de archivo

Durante la vigencia 2024, fue aprobado el Modelo de Requisitos para el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos, conformado por una serie de requisitos organizados por categorías, con especificaciones funcionales asociadas a cada criterio de cumplimiento, que ejecutados de forma integrada, brinda una solución a las necesidades de la entidad frente a los retos que presenta la gestión documental a través de los diferentes tipos de soportes análogos y digitales, así como diversos formatos y canales de información que se tienen. Así mismo, fue actualizado el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, que hace parte integral del PGD, donde se establecieron actividades conjuntas entre el proceso de gestión documental y la Oficina de Tecnologías de la Agencia.

En atención al Acuerdo 001 de 2024 *“Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones”*, se gestionó la actualización del diagnóstico de gestión documental de manera integral para realizar una adecuada planeación de la función archivística, “considerando la totalidad de los documentos producidos o gestionados en soportes físicos o formatos electrónicos, dispuestos en diferentes medios y sistemas de información”, como también conocer el estado actual de la gestión documental en aspectos administrativos, archivísticos, conservación, infraestructura y tecnología; realizando la validación de su cumplimiento normativo y avance en la implementación de instrumentos archivísticos, y la identificación de aspectos críticos, debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, para establecer la hoja de ruta a partir de las conclusiones y recomendaciones arrojadas por el diagnóstico.

4 OFERTA INSTITUCIONAL

4.1 Prestación y Apoyo al Servicio Público de Adecuación de Tierras

La Agencia, a través del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras – FONAT, priorizó la financiación de un total de 56 proyectos de distritos de adecuación para etapa de preinversión e inversión por un valor total de \$41.704 millones en beneficio de 10.277 familias, distribuidos así: 19 proyectos de estudios de preinversión para Fase I (Perfil), 28 proyectos de rehabilitación y/o modernización de distritos de riego de pequeña escala y 9 proyectos de mediana y gran escala. Los departamentos beneficiados son: Arauca, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre y Valle del Cauca.

Se logró la aprobación, por parte del Consejo Directivo de la Agencia, de la inclusión de la financiación de sistemas de riego individuales y comunitarios al Reglamento del FONAT.

Se fortalecieron 100 asociaciones de usuarios, mediante la transferencia de conocimiento en diferentes temas que permitieron la optimización de la prestación del servicio público de adecuación de tierras.

Se continuó con el desarrollo de actividades propias de la administración, operación y conservación de los 75 distritos de propiedad de la Agencia y de los tres (3) proyectos estratégicos: Ranchería (La Guajira), Triángulo del Tolima y Tesalia – Paicol (Huila).

- **Distritos rehabilitados y/o modernizados**

El FONAT priorizó la financiación de la rehabilitación y/o modernización de 37 proyectos, 28 distritos de pequeña escala y 9 de mediana y gran escala, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 18 Proyectos de Rehabilitación y/o Modernización de Distritos de Riego de Pequeña Escala priorizados por FONAT

No.	DEPTO	MUNICIPIO	DISTRITO	AREA DE RIEGO	FAMILIAS	VALOR INVERSION FONAT	PDET
1	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	El Cucubo	31	36	\$ 448.219.236	NO
2	Boyacá	Guayatá	Rincones	250	176	\$ 664.112.028	NO
3	Boyacá	Aquitania	Asuse	30	84	\$ 561.180.383	NO
4	Caldas	Villamaría	Guayana	350	100	\$ 524.300.268	NO
5	Cauca	Balboa	Vijales	144	72	\$ 278.302.508	SI
6	Cesar	Valledupar	Pontón	50	120	\$ 228.556.879	SI
7	Cesar	La Jagua de Ibirico	Triángulo	40	22	\$ 576.319.449	SI
8	Cundinamarca	Ubaque	Cacique	118	176	\$ 20.976.490	NO
9	Cundinamarca	Ubaque	DAT Roca	165	165	\$ 265.381.224	NO
10	Cundinamarca	Ubaque	Disriego	106	137	\$ 190.888.960	NO
11	Huila	Algeciras	Los Naranjos	82	82	\$ 456.422.010	SI
12	Huila	Algeciras	Bajo Quebradón Norte	46,5	27	\$ 483.129.548	SI
13	Huila	Yaguará	Santana	273	46	\$ 441.489.384	NO

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

No.	DEPTO	MUNICIPIO	DISTRITO	AREA DE RIEGO	FAMILIAS	VALOR INVERSION FONAT	PDET
14	Huila	Baraya	Siria	40	16	\$ 441.494.803	NO
15	Huila	Gigante	Guandinosa	90	49	\$ 329.721.898	NO
16	Huila	Tarqui	Lagunilla	58	49	\$ 314.817.854	NO
17	La Guajira	El Molino	El Molino	400	230	\$ 188.765.726	NO
18	Nariño	Los Andes	Piscoyaco	351	306	\$ 428.620.903	SI
19	Nariño	El Peñol	Guabarín	360	323	\$ 430.771.577	NO
20	Nariño	Puerres	Intiyaco	150	150	\$ 406.253.593	NO
21	Nariño	San Pablo	Los Llanos	97	99	\$ 436.292.045	NO
22	Nariño	Túquerres	La Sabanera	29	26	\$ 425.989.115	NO
23	Nariño	Gualmatán	La Cofradía	146	122	\$ 494.477.257	NO
24	Norte de Santander	Ocaña	Otare	39	39	\$ 346.959.209	NO
25	Norte de Santander	Hacarí	Filoreal	88	88	\$ 673.012.788	SI
26	Quindío	Filandia	La Julia	250	46	\$ 535.055.208	NO
27	Risaralda	Guática	Ospirma	200	71	\$ 318.869.479	NO
28	Valle del Cauca	Dagua	Jiguales	209	187	\$ 396.398.759	NO
TOTAL				4192,5	3044	\$11.306.778.581	

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras – ADR

Tabla 19 Proyectos priorizados por el FONAT para la Modernización de Distritos de Mediana y Gran Escala

No.	MUNICIPIO	DEPTO	DISTRITO	PROPIEDAD	ESCALA DISTRITO	ÁREA (ha)	USUARIOS	VALOR SOLICITADO AL FONAT	RECURSOS PROPIOS COFINANCIACIÓN	TOTAL INVERSIÓN
1	María la Baja	Bolívar	María la Baja	ADR	Gran	6875	783	\$3.367.738.684	\$ 177.249.404	\$3.544.988.088
2	Samacá	Boyacá	Samacá	Asociación	Mediana	499	613	\$3.200.000.000	\$ 800.000.000	\$4.000.000.000
3	Palermo	Huila	El Juncal	Asociación	Mediana	655	100	\$4.991.162.027	\$ 880.793.299	\$5.871.955.326
4	Zona Bananera	Magdalena	Río Frio	ADR	Gran	611	527	\$4.557.752.507	\$ 100.000.000	\$4.657.752.507
5	Guamo	Tolima	Guamo	Asociación	Mediana	1214	210	\$1.757.079.518	\$ -	\$1.757.079.518
6	Espinal	Tolima	Coello y Cucuana	Asociación	Gran	25000	2139	\$ 2.386.357.167	\$ -	\$2.386.357.167
7	Prado	Tolima	Río Prado	Asociación	Mediana	2961	375	\$ 1.991.344.400	\$ -	\$1.991.344.400
8	Saldaña	Tolima	Saldaña	Asociación	Gran	855	212	\$ 1.631.788.645	\$ -	\$1.631.788.645
9	Lérida	Tolima	Río Recio	Asociación	Gran	603	82	\$ 2.397.906.210	\$ -	\$2.397.906.210
TOTALES						39.273	5.041	\$ 26.281.129.157	\$ 1.958.042.703	\$28.239.171.860

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras – ADR

Paralelamente, se realizó el proceso de recolección de pagarés y acta de compromiso para dar cumplimiento a los requisitos de recuperación de la inversión, exigida por Ley 41 de 1993 “Por la cual se organiza el subsector de adecuación de tierras y se establecen sus funciones” y concepto jurídico de la Agencia, con cada una de las asociaciones a beneficiar de los 37 proyectos. A la fecha, aceptaron 30 asociaciones, es decir, continúan en el proceso.

No obstante, solo 15 de los 28 proyectos de pequeña escala cumplen con todos los requisitos, dado que en los restantes se vencieron algunas certificaciones de existencia y representación legal o las concesiones de agua y se encuentran en trámite de renovación.

De igual manera, se avanzó en el proceso precontractual que permitirá la contratación de las obras e interventoría, en el marco de los convenios suscritos con Fondo Colombia en Paz (Pequeña Escala) y Enterritorio (Mediana y Gran Escala).

4.1.1 Reposición de Maquinaria

La Agencia mantuvo abierta la postulación de proyectos al FONAT, para la reposición de maquinaria pesada en los distritos de adecuación de tierras. No obstante, a la fecha **no se recibieron** postulaciones por parte de las asociaciones de distritos de mediana y gran escala.

Este ejercicio permitió mantener vigente la posibilidad de participación de las asociaciones de usuarios, generando un espacio para que los distritos formulen y presenten sus iniciativas de acuerdo con los criterios definidos. Se prevé que, en los próximos meses, a medida que las asociaciones culminen sus procesos internos de formulación, se puedan recibir proyectos de reposición de maquinaria formulados, dando continuidad a la estrategia de fortalecimiento de la operación y conservación de la infraestructura a través de la reposición de maquinaria pesada iniciada en 2023.

4.1.2 Balance de la prestación del Servicio Público de Adecuación de Tierras en distritos y proyectos propiedad de la Agencia

La Agencia garantizó la Administración, Operación y Mantenimiento – AOM de la infraestructura existente en los proyectos estratégicos de adecuación de tierras en Ranchería – San Juan (La Guajira), Triángulo del Tolima (Tolima) y Tesalia – Paicol (Huila), para mantener la infraestructura en óptimo estado hasta que se logre su terminación.

Así mismo, se dio continuidad a la administración, operación y mantenimiento o conservación de los 15 distritos de mediana y gran escala de propiedad del Estado, velando por la prestación del servicio de riego, drenaje o protección contra inundaciones a 26.994 familias usuarias en 156.158 hectáreas, logrando una continua y eficiente prestación del servicio público de adecuación de tierras en las regiones de influencia de estas infraestructuras.

Más de 291 trámites de asociaciones de usuarios de adecuación de tierras realizados frente a certificaciones de existencia y representación legal, viabilidad de reformas de estatutos y personerías jurídicas.

Más de 60 distritos y/o asociaciones de usuarios acompañados en la prestación del servicio público de adecuación de tierras.

Tabla 20 Principales resultados Servicio Público de Adecuación de Tierras

RESULTADO	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	NO. PROYECTOS/ DISTRITOS
Administración, Operación y Mantenimiento de las obras de infraestructura construidas de los tres (3) Proyectos Estratégicos de Adecuación de Tierras	La Guajira, Tolima, Huila	San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas, Distracción, Coyaima, Natagaima y Purificación, Tesalia, Paicol.	3
Prestación continua del servicio público de Adecuación de Tierras, mediante la administración,	Atlántico, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Magdalena, Norte de	Repelón, Manatí, Santa Lucía, María La Baja, Arjona, Mahates, Paipa, Duitama, Tibasosa, Nobsa, Sogamoso, Santa	15

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

RESULTADO	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	NO. PROYECTOS/ DISTRITOS
operación y conservación de 15 distritos de mediana y gran escala, propiedad de la Agencia	Santander, Santander, Putumayo, Valle del Cauca	Rosa, Firavitoba, Montería, Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro, San Pelayo y Cotorra, Lórica, San Bernardo del Viento, Aracataca, Zona Bananera, Zulia, Cúcuta, Abrego, Lebrija, Colón, Santiago, San Francisco, Sibundoy, Roldanillo, La Unión, Toro	
Distritos y Asociaciones acompañadas en la prestación del servicio público de adecuación de tierras	Antioquia, Boyacá, Bolívar, Casanare, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Tolima, Santander, La Guajira	El Espinal, Guamo, Saldaña, Lérida, Armero Guayabal, Pasca, Tangua, Potosí, Coyaima, Natagaima, Villanueva, Carcasí, Cultiva, Riohacha, Güicán, San Miguel de Sema, Boavita, Tamesis, Guasca, Beteitiva, Campoalegre, Enterríos, Zambrano, Carmen de Bolívar, Samacá, El Cocuy, María La Baja, Algeciras, Viracachá, Villavieja, Paipa, Duitama, Tibasosa, Nobsa, Sogamoso, Santa Rosa, Firavitoba, Zona Bananera, Aracataca, Túquerres, Los Andes, Nunchía.	60

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras – ADR

En cumplimiento del artículo 36 del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, el Consejo Directivo de la Agencia aprobó la financiación de los sistemas de riego individuales y comunitarios a través del FONAT. De esta manera, se actualizó el procedimiento operativo y manual del fondo (pendiente aprobación) y se inició y avanzó en la estructuración de 3 proyectos, en los departamentos de Sucre, Cundinamarca y Boyacá, para un área de 113 ha, aproximadamente.

4.2 Servicio de Extensión Agropecuaria

Durante el periodo del informe, el servicio de extensión agropecuaria se consolidó como una estrategia clave para transformar el sector rural, se impulsó una producción más eficiente, sostenible e incluyente para las comunidades campesinas, articulando los saberes ancestrales con la incorporación de nuevas tecnologías. Este enfoque fortalece el camino hacia la seguridad y soberanía alimentaria del país, orientando esfuerzos para ampliar la cobertura y calidad del servicio a lo largo de los departamentos, mediante la suscripción de acuerdos y el avance en evaluaciones que permiten llegar a más productores y territorios con acompañamiento técnico y social.

Tabla 21 Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA en Convenio Administrativo

VIGENCIA	EPSEA	NÚMERO DE CONVENIO	NÚMERO DE USUARIOS	DEPARTAMENTO
2024	Asociación de Municipios del Meta - ASMETA	15452024	1.000	Meta
2024	Asociación de Municipios del Caquetá - AMDELCA	15462024	2.100	Caquetá
2024	Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Departamento de Arauca - CEPROAR	15472024	1.000	Arauca
2024	Asociación de Municipios del Pie de Monte Oriental - ASMUPO	15532024	1.720	Boyacá
2024	Universidad de Cartagena	15482024	5.568	Bolívar
2024	Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial del Municipio de Vélez	15492024	277	Santander
2024	Instituto Universitario de La Paz	15512024	3.510	Santander

VIGENCIA	EPSEA	NÚMERO DE CONVENIO	NÚMERO DE USUARIOS	DEPARTAMENTO
2024	Universidad de Sucre	15542024	4.244	Sucre
2024	Universidad del Magdalena	15562024	2.000	Magdalena
2024	Universidad Tecnológica de Pereira	15642024	3.792	Tolima
			5.020	Cundinamarca
			3.740	Valle del Cauca
TOTAL 2024			33.971	
2025	Universidad de Sucre	20702025	2.743	Sucre
2025	Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial de Los Puertos	20712025	1.100	Putumayo
2025	Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	20872025	1.220	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
2025	Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila CORPOAGROCENTRO	21052025	3.000	Tolima
AVANCE 2025			8.063	

Fuente: Dirección de Asistencia Técnica – ADR

En la vigencia 2024 se beneficiaron del servicio de extensión agropecuaria 33.971 productores en 12 departamentos. A septiembre de 2025, se firmaron cuatro convenios en Sucre, San Andrés, Tolima y Putumayo, alcanzando 8.063 usuarios.

4.2.1 Estrategia Nacional de Actualización y Cualificación de Extensionistas

La Estrategia, liderada por la Agencia, busca fortalecer las capacidades técnicas, metodológicas y humanas de los extensionistas rurales en Colombia. Esta estrategia se articula con actores clave como AGROSAVIA, el SENA, universidades, gremios y organizaciones territoriales, promoviendo procesos formativos pertinentes, inclusivos y contextualizados. A través de módulos temáticos, acompañamiento técnico y espacios de intercambio, se impulsa una extensión agropecuaria transformadora, que reconoce los saberes locales, fomenta la innovación y mejora la articulación institucional. La estrategia se alineó con la Ley 1876 de 2017 “Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones” y el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA 2024–2027, consolidando un sistema de extensión rural plural, participativo y orientado al desarrollo sostenible de los territorios. Su implementación fortalece el vínculo entre los extensionistas y las comunidades rurales, promoviendo bienestar, productividad y equidad.

4.2.2 Estrategia de Extensión Agropecuaria para la Reforma Agraria

Es una acción estructural impulsada por la Agencia para acompañar integralmente a los beneficiarios de procesos de asistencia técnica integral. Su propósito es garantizar que la Reforma Agraria no solo distribuya tierra, sino que habilite condiciones reales para su aprovechamiento productivo, sostenible y digno. A través de un enfoque territorial, diferencial y participativo, la estrategia articula EPSEA como, universidades, organizaciones campesinas y entidades territoriales, promoviendo servicios de extensión que fortalecen capacidades técnicas, organizativas y comerciales. Se priorizaron procesos de formación, asistencia técnica, innovación y gestión del conocimiento, alineados con los PDEA 2024–2027. Esta estrategia es clave para cerrar brechas, dinamizar economías rurales y consolidar la Reforma Agraria como una política de justicia social y desarrollo integral.

4.2.3 Habilitación de Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA

La habilitación como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA es un proceso regulado por la Ley 1876 de 2017, mediante el cual organizaciones públicas, privadas o mixtas demuestran su capacidad técnica, operativa y administrativa para ofrecer servicios de extensión agropecuaria en el país. Este procedimiento, liderado por la Agencia, garantiza que las entidades habilitadas cuenten con equipos interdisciplinarios, metodologías pertinentes, enfoque territorial y mecanismos de evaluación que aseguren calidad, pertinencia y continuidad en la atención a productores rurales. La habilitación como EPSEA permitió a las entidades participar en la implementación del Plan Nacional de Asistencia Técnica – Plan AT y en estrategias como el PDEA 2024–2027, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades locales, la innovación rural y la articulación institucional para el desarrollo agropecuario sostenible.

4.3 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – PIDARET

Durante la vigencia 2024 se brindó a las nuevas administraciones departamentales asesoría y acompañamiento sobre la pertinencia e importancia de dichos instrumentos para la construcción de los Planes de Desarrollo Departamentales y en sus capítulos de desarrollo rural.

En las intervenciones territoriales que la Agencia implementó a nivel nacional, tomó de referencia los PIDARET como instrumentos para dinamizar la reactivación productiva en las zonas priorizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y sus aportes para la construcción de estrategias orientadas a determinar las apuestas territoriales en los núcleos territoriales de Reforma Agraria, la implementación del Acuerdo de Paz y el desarrollo de proyectos integradores de impacto regional.

En el marco de su autonomía, 29 departamentos cuentan con las Ordenanzas Departamentales y 23 conformaron sus respectivas Gerencias para el seguimiento. Esta estrategia fue culminada por parte de la Agencia al finalizar la vigencia 2024.

Por otro lado, durante la vigencia 2025, se asesoró y acompañó a los departamentos que lo solicitaron. En este sentido, la Agencia participó en los siguientes espacios convocados por las Administraciones Departamentales:

- ✓ Comité de Impulso del PIDARET Quindío con número de ordenanza 012 de 2024 , donde se presentaron las acciones estratégicas del corto plazo que requieren ser atendidas para cumplir con los propósitos del plan.
- ✓ Reunión de la Gerencia del PIDARET Risaralda, en la que se identificaron los temas a tratar para el próximo Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario – CONSEA.
- ✓ Mesa técnica Subsistema 3¹ y el Plan de Acción Áreas de Protección para la Producción de Alimentos - APPA del Sur de La Guajira y la remisión de los insumos de evaluación y seguimiento del PIDARET.

4.4 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR

Durante el periodo, la Agencia realizó una inversión de \$186.721 millones a través de la cofinanciación de 53 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR. Con estos proyectos, se beneficiaron a la fecha 11.131 productores rurales de manera directa y 44.788 productores rurales de manera indirecta.

¹ Subsistema del Sistema Nacional de Reforma Agraria, “De ordenamiento territorial y solución de conflictos socioambientales para la Reforma Agraria, respetando el derecho a la objeción cultural de los pueblos indígenas, y de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y pueblo Rrom”.

Tabla 22 Proyectos Productivos cofinanciados por la Agencia de Desarrollo Rural

MODELO EJECUCIÓN / DPTO	INVERSIÓN ADR	BENEFICIARIOS DIRECTOS
Ejecución Directa	\$80.771.221.654	6.380
Amazonas	\$499.982.033	50
Antioquia	\$3.005.147.591	158
Arauca	\$1.432.425.585	213
Bolívar	\$1.427.451.933	91
Caldas	\$493.043.478	30
Caquetá	\$10.919.130.985	231
Cauca	\$14.038.817.589	1.043
Cesar	\$2.537.851.247	70
Chocó	\$14.321.431.551	1.837
Cundinamarca	\$1.345.264.395	21
Huila	\$1.852.977.050	110
La Guajira	\$5.357.427.618	946
Meta	\$4.255.736.469	193
Nariño	\$5.957.915.039	771
Putumayo	\$5.128.465.718	190
Santander	\$2.020.641.074	63
Sucre	\$1.523.747.780	40
Tolima	\$4.653.764.520	323
Fondo Colombia en Paz – Convenio 2024	\$41.970.535.509	1.421
Arauca	\$6.482.944.004	190
Bolívar	\$7.648.876.204	196
Caquetá	\$2.000.000.000	77
Cauca	\$2.395.001.505	79
Chocó	\$2.844.322.262	167
Córdoba	\$4.306.674.294	150
La Guajira	\$2.481.733.905	0
Magdalena	\$753.770.830	23
Meta	\$3.550.000.000	113
Nariño	\$5.020.933.535	203
Tolima	\$4.458.607.751	222
Vichada	\$27.671.219	1
UNODC – Convenio 2023/2024	\$63.325.520.520	3.207
Arauca	\$19.223.117.235	239
Caquetá	\$1.579.376.172	82
Cauca	\$14.042.116.285	214

MODELO EJECUCIÓN / DPTO	INVERSIÓN ADR	BENEFICIARIOS DIRECTOS
Magdalena	\$802.765.301	28
Meta	\$2.823.926.222	96
Nariño	\$3.906.910.888	100
Norte de Santander	\$10.361.595.551	2.244
Santander	\$52.317.294	1
Sucre	\$7.134.825.466	203
Valle del Cauca	\$3.398.570.106	0
UNODC – Convenio 2017	\$654.097.529	123
Bolívar	\$654.097.529	123
Total, consolidado	\$186.721.375.212	11.131

Fuente: Dirección de Acceso a Activos Productivos y Dirección de Calificación y Financiación – ADR

Tabla 23 Proyectos cofinanciados por la Agencia de Desarrollo Rural por beneficiarios

MODELO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN ADR	NO. ORGANIZACIONES	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	MUJER RURAL	JOVEN RURAL	VÍCTIMAS	CAMPESINOS	AFRO	INDÍGENAS
Ejecución Directa	\$80.771	58	30.632	6.380	2.823	1.083	2.481	2.803	194	5.518
Fondo Colombia en Paz – Convenio 2024	\$41.970	26	8.401	1.421	604	87	638	1.361	369	224
UNODC – Convenio 2023/2024	\$63.325	14	5.571	3.207	1.609	104	954	3.207	3	2.329
UNODC – Convenio 2017	\$654	1	184	123	57	0	33	123	0	0
Total	\$186.721	99	44.788	11.131	5.093	1.274	4.106	7.494	566	8.071

Fuente: Dirección de Acceso a Activos Productivos y Dirección de Calificación y Financiación – ADR

Con estos proyectos se beneficiaron 99 organizaciones que permitieron atención a 55.919 productores rurales de manera directa e indirecta. De los 11.131 beneficiarios directos, 5.093 corresponden a mujeres rurales, equivalente al 45.7%; 1.274 jóvenes rurales con un 11.4 %; 4.106 víctimas de conflicto armado con un 36.9 %; 7.494 campesinos con un 67.3 %; 566 afrodescendientes con un 5.1 % y 8.071 indígenas con un 72.5%.

Por otra parte, la Agencia realizó desembolsos asociados a PIDAR cuyo inicio y recursos corresponden a vigencias anteriores, los cuales no contaron con financiación en su momento debido a trámites administrativos y financieros, a continuación se relaciona los montos totales por modelo de operación:

Tabla 24 Desembolso de Recursos de vigencias anteriores entre noviembre 2024 - septiembre 2025 Cifras en miles de millones

MODELO DE OPERACIÓN	MONTO DE DESEMBOLSO
Ejecución Directa (Fiducia)	\$75.140
Fondo Colombia en Paz	\$8.242

Fuente: Dirección de Acceso a Activos Productivos – ADR

4.4.1 Cierre de PIDAR

La Agencia expidió 34 resoluciones de cierre de PIDAR, de las cuales 33 fueron por el modelo de operación mediante ejecución directa y uno bajo el modelo de operación mediante convenios de cooperación.

4.5 Servicios de Apoyo a la Comercialización

4.5.1 Ruedas de Negocios

55 ruedas de negocios público-privadas realizadas en 28 departamentos que contaron con la participación de 1.020 organizaciones, firmando 1.193 preacuerdos comerciales por valor de \$ 23.835 millones de pesos.

4.5.2 Acuerdos Públicos Suscritos

242 acuerdos comerciales suscritos en el marco de la Ley 2046 de 2020 con operadores como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Ejército Nacional, Plan de Alimentación Escolar - PAE, entre otros, en 22 departamentos que contaron con la participación de 204 organizaciones, alcanzando ventas por \$27.541 millones de pesos.

4.5.3 Acuerdos Privados Suscritos

53 acuerdos comerciales suscritos con el sector privado con aliados como supermercados locales, petrocasinos, Cooperativa de Cafeteros Raíces Neiva - COORAICES, AOL Colombia S.A.S., comercializadoras, colegios, fundaciones, Agrosolidaria seccional Riohacha, CREPES Y WAFFLES, universidades, GALERÍA SIETE DE AGOSTO, Aroco, Cooproagro, entre otros, en 11 departamentos, que contaron con la participación de 42 organizaciones, alcanzando ventas por \$ 2.749 millones de pesos.

4.5.4 Mercados Campesinos

90 mercados campesinos realizados en 27 departamentos que contaron con la participación de 870 organizaciones, alcanzando ventas por \$ 962 millones de pesos.

4.5.5 Agroferias

18 agroferias en 11 departamentos que contaron con la participación de 552 organizaciones, alcanzando ventas por \$ 4.781,7 millones de pesos.

4.5.6 Fortalecimiento Comercial

357 organizaciones de productores agropecuarios rurales fortalecidas a través de la Ruta Integral de Fortalecimiento de Capacidades Comerciales, que implica la instalación de los recursos incluidos en la “Bolsa de Capacidades Técnicas para la Comercialización”, relacionados principalmente con normatividad sanitaria, tributaria, mejoramiento de imagen corporativa y dotación de insumos para la comercialización; el fortalecimiento comercial a través del apoyo a procesos de transformación agroindustrial y para promover la interacción con la institucionalidad pública y los sectores sociales en general, y el apoyo para la participación en ferias internacionales, particularmente el Helsinki Coffee Festival en Finlandia, en la vigencia 2025; permitiendo la implementación de estrategias de inserción de organizaciones rurales a la comercialización. Estas organizaciones tienen asiento en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba,

Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander y Tolima.

4.5.7 Formación y Acompañamiento con Enfoque Comercial y de Negocios

782 productores y productoras rurales agropecuarias se capacitaron en habilidades comerciales y temáticas de negocios: 500 productores bajo la modalidad de diplomado en el marco del convenio No. 1413 de 2024, suscrito entre la Agencia y Agrosolidaria Seccional Riohacha, 231 productores en el marco del convenio No. 1535 de 2025 suscrito entre la Agencia y la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, y 51 productores a través de la "Capacitación ABC para la exportación de productos en fresco y transformados del sector de agro alimentos".

4.5.8 Compras y Distribución de los Productos Agropecuarios a las Organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria – AC FEC

Durante el periodo a socializar, en el marco de la atención de la comoción interior de la región del Catatumbo, se entregaron 17.204 canastas de alimentos de 76 kg cada una, de acuerdo con las recomendaciones nutricionales del ICBF y las cuales están conformadas con productos agropecuarios que dan el cumplimiento de la Ley 2046 de 2020, realizando el abastecimiento de alimentos perecederos y no perecederos de origen local, comprados directamente a 36 organizaciones, que equivalen a un 75% de la compra local por un valor de \$5.423 millones de pesos. Dentro de estas 36 organizaciones se identifican asociaciones, cooperativas, federaciones y pequeños productores de productos como: arroz, papa, yuca, limón, ahuyama, guayaba, aguacate Hass, tomate chonto, cebolla roja, huevos, frijol, pescado, pollo, panela, miel, café, maíz blanco. Inversión total \$ 24.738 millones de pesos.

Tabla 25 Estrategias Dirección de Comercialización

ESTRATEGIA	CANTIDAD	ORGANIZACIONES	VENTAS EN MILLONES
Mercados Campesinos	90	870	\$ 962
Agroferias	18	552	\$ 4.781
Acuerdos Privados	53	42	\$ 2.749
Acuerdos Públicos	242	204	\$ 57.541

ESTRATEGIA	CANTIDAD	ORGANIZACIONES	ACUERDOS FIRMADOS	VALOR PREACUERDOS
Ruedas de Negocios	55	1.020	1.193	\$ 23.835

ESTRATEGIA	CANTIDAD	ORGANIZACIONES	VALOR COMPRA DE ALIMENTOS
Canastas	14.043	36	\$ 4.923

ESTRATEGIA	ORGANIZACIONES FORTALECIDAS	PRODUCTORES CAPACITADOS
Fortalecimiento Comercial	357	782

Fuente: Dirección de Comercialización – ADR

Helsinki Coffee Festival & Ice Cream and Cacao Carnival fortaleció la agroindustria colombiana con enfoque internacional, destacando la calidad y diversidad del café y cacao de pequeños y medianos productores. 18 organizaciones de distintas regiones presentaron sus productos, mostrando innovación que permitirá diversificar la oferta agrícola. El evento generó 33 contactos internacionales, 12 con alto potencial comercial, consolidando

oportunidades concretas para la internacionalización del campo colombiano.

Expo Osaka 2025, considerada la vitrina comercial más importante del mundo, marcó un paso decisivo en la internacionalización de productos nacionales como café, cacao, frutas y hortalizas. La Macrorrueda Internacional “Colombia, el país de la belleza” permitió que 12 asociaciones de productores de 10 departamentos consolidaran más de 50 intenciones comerciales con un potencial de exportación de sus productos hacia Asia y Oceanía.

4.6 Servicio de Fortalecimiento Asociativo

Tabla 26 Productores rurales atendidos bajo los servicios de Promoción y Apoyo a la Asociatividad

Grupos Poblacionales	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	2.984	47%
Jóvenes	677	11%
Víctimas	1.338	21%
Comunidades Étnicas	1.070	17%
Población ACFC	1.093	17%

* La cantidad de usuarios atendidos para el período fue de 6.342, sobre el cual se establecen proporcionalmente los grupos poblacionales como son: Mujeres, Jóvenes, Víctimas, Comunidades étnicas y Población ACFC.

Fuente: Dirección Promoción y Apoyo a la Asociatividad

Adicionalmente, se hizo el acompañamiento para la formalización de 33 grupos de productores interesados en conformar nuevas organizaciones, el fortalecimiento asociativo de 69 organizaciones, la consolidación de 23 estrategias de sostenibilidad, incidencia en 87 espacios de decisión de Política Pública de Desarrollo Rural, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CMDR, CONSEA y los Comités de Reforma Agraria, así como el proceso de fiscalización a 9 empresas comunitarias y el fortalecimiento de 7 empresas comunitarias.

Tabla 27 Beneficiarios de los servicios de fomento, fortalecimiento asociativo y participación incidente y sostenibilidad

Departamento	Total, productores atendidos – Promoción y Apoyo a la Asociatividad	Asesoría Asociativa				Asesoría para la Sostenibilidad de Apuestas de Desarrollo Rural	
		Acompañamiento a la formalización de nuevas organizaciones	Organizaciones fortalecidas	Empresas Comunitarias Fiscalizadas	Empresas Comunitarias Fortalecidas	Espacios de participación incidente acompañados	Estrategias de sostenibilidad implementadas
Antioquia	247		3		1	3	1
Arauca	121	1	2			2	
Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina - ASPSC	10		2				
Atlántico	79					2	
Bolívar	136			2			4
Boyacá	1119	12	3			11	
Caldas	186		1	1	1	4	
Caquetá	524	1	6			9	
Casanare	81					6	1
Cauca	306	3	3			6	
Cesar	84		1			1	
Chocó	62		4			5	

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

Departamento	Total, productores atendidos – Promoción y Apoyo a la Asociatividad	Asesoría Asociativa				Asesoría para la Sostenibilidad de Apuestas de Desarrollo Rural	
		Acompañamiento a la formalización de nuevas organizaciones	Organizaciones fortalecidas	Empresas Comunitarias Fiscalizadas	Empresas Comunitarias Fortalecidas	Espacios de participación incidente acompañados	Estrategias de sostenibilidad implementadas
Córdoba	339	2	1	1			4
Cundinamarca	297	2	5			10	2
Guainía	21					2	
Guaviare	153		8			2	
Huila	452	3	3			2	1
La Guajira	29		2				1
Magdalena	18						
Meta	135		8	2			5
Nariño	280	3	7	1	1	1	1
Norte de Santander	409	1				1	
Putumayo	35		1				
Quindío	105					2	
Risaralda	132	1	1			1	
Santander	239					4	
Sucre	223		2	1	1	4	2
Tolima	167	1	4	1	2		1
Valle del Cauca	309	3	1		1	9	
Vaupés	18						
Vichada	26		1				
Total	6.342	33	69	9	7	87	23

Fuente: Dirección de Participación y Asociatividad – ADR

4.6.1 Asesoría para la Sostenibilidad de Apuestas de Desarrollo Rural

Comprendió estrategias de identificación, escalamiento y facilitación de espacios de participación para la promoción de la sostenibilidad de iniciativas productivas integrales de desarrollo rural, procurando entornos de trabajo asociativo o colaborativo necesarios para que los productores, organizaciones y otros actores territoriales desplieguen sus posibilidades de agencia y autonomía en la ejecución de los proyectos. Con esto se apunta a que las capacidades instaladas mediante la cofinanciación de PIDAR, por parte de la entidad, permitan a los productores rurales sostener o escalar la generación de ingresos lograda tras el cierre administrativo y financiero de los mismos, así como brindar herramientas para ejecutar iniciativas, nuevas o complementarias, o para lograr articulaciones con las iniciativas productivas identificadas en el marco de escenarios de participación como los CMDR, CONSEA y Comités de Reforma Agraria.

4.6.2 Asesoría Asociativa

Se orientó, de un lado, a la atención de los productores rurales no organizados o las organizaciones asociativas, cooperativas, mutuales y solidarias, de los distintos niveles, conformadas por pequeños productores rurales o sus organizaciones de base. Consistió en la transferencia y/o fortalecimiento de capacidades organizacionales asociativas y psicosociales para garantizar la conformación y funcionamiento acertado y pertinente de organizaciones, y la permanencia y logro de metas de las mismas. Por otro lado, se dirigió también a la fiscalización y apoyo en la implementación de planes de capacitación de las empresas comunitarias de

beneficiarios de programas de Reforma Agraria, que opera mediante la sensibilización asociativa, diagnóstico de necesidades de atención organizacional asociativa y aborda contenidos relacionados con competencias organizacionales duras y blandas.

4.7 Sustitución de Beneficiarios al Subsidio de Vivienda de Interés Social Rural – VIS Rural

Se gestionó la consolidación de la información con el Banco Agrario como entidad otorgante de este subsidio, remitiendo las matrices de bases de datos de beneficiarios y proyectos, informe de VIS Rural donde se plasman trámites de sustituciones, cambios de jefes de hogar, coadyuvancia a solicitudes de certificación de condiciones de habitabilidad y comités de validación.

4.7.1 Gestión vigencia 2024

- 37 sustituciones viabilizadas en los departamentos de Cauca, Nariño y Huila.
- Se tramitaron asuntos de sustitución, cambio de jefe de hogar, cambio de tutor y comité de validación en los departamentos de Cauca y Caldas.

4.7.2 Gestión vigencia 2025

- 89 gestiones de coadyuvancia de condiciones de habitabilidad de los beneficiarios de VIS Rural, solicitud realizada de parte del Banco Agrario. Esta actividad se realizó en los departamentos de Antioquia, Cauca, Huila, Caquetá y Tolima.
- Se tramitaron asuntos de sustitución, cambio de jefe de hogar, cambio de tutor y comité de validación en los departamentos de Cauca y Antioquia.

La interlocución de la Agencia, como entidad promotora, presentó demanda de trámites según circunstancias fácticas de cada beneficiario y de acuerdo con los 3.748 subsidios pendientes por terminar que se encuentran desfinanciados, situación que impide la finalización del programa de VIS Rural.

5 SEGUIMIENTO A PLANES

Teniendo en cuenta los compromisos de la entidad en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, Planes Nacionales Sectoriales, Plan Estratégico Sectorial, Plan de Acción Institucional, compromisos con la Consejería Presidencial para las Regiones, documentos CONPES, Pactos Territoriales, Macrometas Presidenciales, compromisos y espacios de concertación con los grupos de valor y sistemas de información institucionales.

5.1 Seguimiento a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022 – 2026

La Agencia logró avanzar en la gestión de indicadores estratégicos en materia de riego, se rehabilitaron 1.023 hectáreas en cinco distritos de pequeña escala, se priorizaron 28 proyectos en siete departamentos y se avanzó en trámites de financiación y precontractuales. Paralelamente, se incluyó el riego individual en el reglamento del FONAT y se formularon proyectos de reservorios en varios departamentos, proyectando beneficiar a más de 180 familias.

En extensión agropecuaria, se ejecutaron 12 convenios que atendieron 35.450 usuarios en nueve departamentos, se formularon 32 PDEA, se evaluaron EPSEA en 11 departamentos y se gestionaron compromisos por más de \$33.000 millones para beneficiar a 33.000 usuarios adicionales, fortaleciendo la cobertura y sostenibilidad del servicio.

Respecto al enfoque étnico, se avanzó en la ejecución del convenio con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC, con 80% de avance presupuestal y 50% de avance técnico; se realizaron despliegues en Caquetá y Vaupés para construir la estrategia de desarrollo rural indígena. A nivel nacional, se gestionaron proyectos productivos con enfoque indígena, se concertaron siete perfiles con la Mesa Permanente de Concertación – MPC, tres de ellos en la fase de estructuración. Se avanzó en la definición de la Ruta de Procesos Integrales de Autonomía Territorial – PIDAT como insumo central para su viabilidad. Finalmente, con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, se avanzó en la planeación del programa especial con enfoque territorial y de género, fortaleciendo la concertación con el Espacio Nacional de Consulta Previa – ENCP, avanzando con insumos técnicos y sociales para la formulación del programa de manera conjunta.

5.2 Plan de Acción Institucional – PAI

En 2024, la Agencia construyó el PAI con base en las cadenas de valor de los proyectos de inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP del Departamento Nacional de Planeación – DNP y alineado con las políticas sectoriales del MADR, el Plan Marco de Implementación – PMI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y los documentos CONPES. Al cierre de la vigencia, el cumplimiento fue del 67,11%, donde 102 indicadores cumplieron al 100%, el 31,58% de los indicadores no lograron la meta total y 2 indicadores no contaron con meta aprobada, mostrando avances del 78.8% en promedio de los objetivos estratégicos institucionales.

Ilustración 4 Estadísticas del Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional 2024



Fuente: Oficina de Planeación – ADR

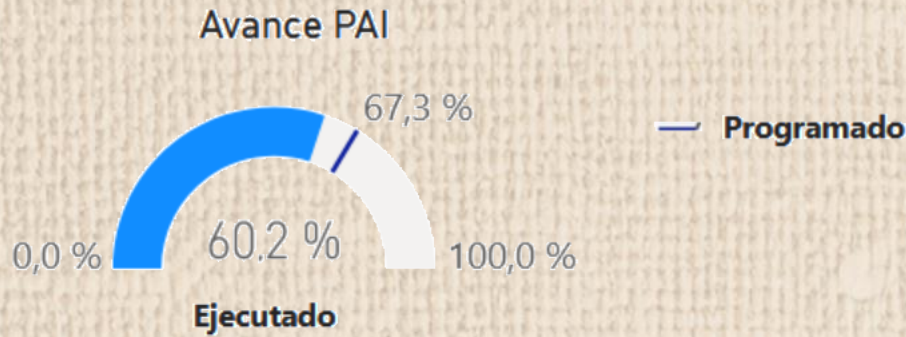
En 2025, la Agencia orientó su planeación hacia la articulación de los compromisos de política, consolidando el PEI 2024–2026 y el PAI 2025, armonizados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Con corte a agosto de 2025, se registró un cumplimiento del 89,5% y una ejecución del 60,2% del PAI, resultados que evidencian un fortalecimiento en la gestión y en la capacidad de respuesta institucional.

Ilustración 5 Estadísticas del Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional – 2025



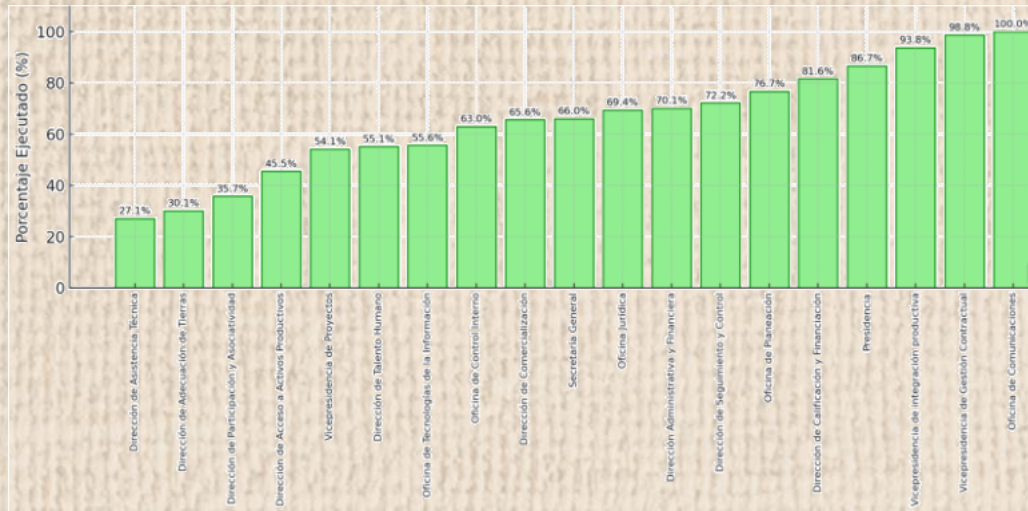
Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 6 Cumplimiento general del PAI – PEI 2025, a 30 de agosto 2025



Fuente: Oficina de Planeación – ADR

Ilustración 7 Cumplimiento general y por dependencia del PAI – PEI 2025



Fuente: Oficina de Planeación – ADR

5.3 Plan Marco de Implementación – PMI y Planes Nacionales Sectoriales – PNS

En el marco del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Paz, la Agencia está comprometida con el punto 1 “Reforma Rural Integral”. En este, los pilares sobre los cuales se definieron indicadores relacionados con la misionalidad son: (1.2) Infraestructura y adecuación de tierras, (1.6) Producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa y (1.7) Garantía progresiva del derecho a la alimentación.

Estos compromisos están alineados con el PMI, el cual se consolida en los PNS. Del total de los 16 PNS, la Agencia participa directamente en seis, ejecutándose desde la vigencia 2020:

1. Plan Nacional de Riego y Drenaje para la economía campesina, familiar y comunitaria (Resolución 311 del 29 de diciembre de 2020).
2. Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria – ACFC (Resolución 006 de 2020).

3. Plan Nacional para apoyar y consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria (Resolución 0091 de 2020 del MADR).
4. Plan Nacional de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación para la Agricultura Familiar (Resolución 132 del 02 de mayo de 2022).
5. Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación (Resolución Conjunta 213 de 2022).
6. Plan Nacional Rural de Zonificación Ambiental (Resolución 1608 de 2021).

La Agencia es responsable de 20 indicadores del PMI. De estos, 11 cuentan con meta aprobada; 7 que no la tenían ya fueron preaprobados por el DNP y 2 se encuentran en proceso de construcción de ficha.

En el marco del Plan Nacional de Riego y Drenaje, se destacan resultados en municipios PDET con la construcción de 433 hectáreas de PIDAR y el avance de 168 hectáreas adicionales.

En municipios No PDET, se avanzó en la construcción de 71,48 hectáreas y se avanza en los estudios y diseños de 983 hectáreas.

Por otro lado, se presentaron 40 iniciativas al Comité Técnico del FONAT, de las cuales 19 fueron priorizadas en 10 departamentos. En rehabilitación, se priorizaron 7 proyectos en municipios PDET y 21 en No PDET. Asimismo, se fortalecieron 100 asociaciones de usuarios de distritos de riego, promoviendo capacidades en gestión y formulación de proyectos.

En el Plan Nacional de Asistencia Integral Técnica, se avanzó en la atención de 33.971 productores con el servicio de extensión agropecuaria en 12 departamentos, equivalente al 78,7% de la meta. En la vigencia 2025, se firmaron 4 convenios para la prestación del servicio en los departamentos de Sucre, San Andrés, Tolima y Putumayo.

En el Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización, a la fecha se identificaron y cofinanciaron 6 PIDAR con necesidad de construcción o rehabilitación de centros de acopio, tanto en municipios PDET como No PDET, fortaleciendo la infraestructura productiva. De igual manera, se implementaron estrategias para fortalecer la comercialización rural mediante la realización de 163 circuitos cortos de comercialización en 93 municipios de 28 departamentos, y 46 esquemas de comercialización de corta distancia en 42 municipios PDET de 12 departamentos, beneficiando a 1.896 organizaciones de productores rurales. Estas acciones han facilitado el acceso directo a mercados locales y regionales, promoviendo una mayor rentabilidad para los productores, impulsando la economía campesina y contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de los territorios rurales.

5.4 Pactos Territoriales

Se adelantaron acciones en cinco regiones priorizadas. En el Pacto Catatumbo se desarrollan ocho compromisos, entre ellos proyectos integrales para fortalecer cadenas de cebolla, café y cacao en varios municipios, además de iniciativas productivas con el Pueblo Barí y un sistema de riego comunitario. Se reportan avances en fases de estructuración y ejecución, con inversiones cercanas a \$80.000 millones. En el Pacto Cauca, la Agencia lidera cuatro proyectos: fortalecimiento de la caficultura especial, mejora de sistemas agroforestales de café, cacao y cítricos, entrega de bancos de maquinaria para resguardos. Estas iniciativas cuentan con recursos cercanos a \$37.000 millones y beneficiarán a organizaciones campesinas, afro e indígenas. En el Pacto Chocó, se ejecutan proyectos productivos de cacao y plátano con el Consejo Comunitario COCOMACIA y un proyecto integrador de diversificación económica en torno al viche, con avances en estructuración y socialización.

En el Pacto Buenaventura, la Agencia avanza en el fortalecimiento de la producción agrícola y pesquera del distrito, con énfasis en cadenas estratégicas como el cacao y la pesca artesanal. Las inversiones superan los \$6.800 millones, orientadas a mejorar la capacidad productiva, impulsar la renovación de cultivos y consolidar alternativas de desarrollo rural sostenible. Estas iniciativas buscan fortalecer la economía local, promover la

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

seguridad alimentaria y generar oportunidades para las comunidades rurales y pesqueras del territorio, en articulación con la política de Paz Total y los compromisos de transformación productiva en la región.

5.5 Seguimiento a los compromisos regiones

La Agencia adelantó 12 compromisos regiones, distribuidos en San Andrés y Providencia, La Guajira, Nariño (Tumaco) y Chocó. En San Andrés y Providencia se registran 4 compromisos: muelle de pesca artesanal, granja integral, dotación del terminal pesquero y adecuación del centro de acopio y muelle en Providencia; los dos últimos cuentan con un 10% de avance técnico y financiero, apoyados con recursos de cooperación. En Tumaco (Nariño) se estructuran proyectos de pesca y fortalecimiento de las cadenas de cacao, coco y camarón, con avances técnicos entre 15% y 18%.

En La Guajira se ejecutaron \$20.000 millones a través del programa Hambre Cero, beneficiando a 2.680 familias y 124 productores mediante compras locales. En Chocó, a la fecha, se ejecutan 7 PIDAR por \$17.000 millones en arroz, plátano y caña, con progresos que alcanzan hasta el 30% de avance técnico.

5.6 CONPES

La entidad acogió 16 documentos CONPES, de los cuales se derivan 52 acciones específicas. El seguimiento se realizó a través de la plataforma Sisconpes, con reportes semestrales de indicadores que permiten evidenciar el estado de cumplimiento, los logros alcanzados y las acciones en curso. Estos avances reflejan la articulación institucional con la política nacional de desarrollo rural y la importancia del monitoreo permanente para garantizar la efectividad en la ejecución.

Predios Agencia Nacional de Tierras – ANT

De los predios entregados por la Agencia Nacional de Tierras, se expidieron 2 resoluciones de cofinanciación de proyectos productivos que suman \$2.100.104.362 millones, beneficiando a campesinos, campesinas y comunidades rurales.

Predios Sociedad de Activos Especiales – SAE

De los predios entregados por la Sociedad de Activos Especiales, se expidieron 4 resoluciones de cofinanciación de proyectos productivos, las cuales benefician a 203 campesinos, pescadores artesanales y comunidades rurales, con un presupuesto de \$4.622 millones.

Proyectos Agroindustriales

La Agencia destinó \$180.000 millones para proyectos agroindustriales, tales como: plantas de procesamiento de leche y construcción y dotación de centros de acopio en los municipios de Simijaca (Cundinamarca), Doncello (Caquetá), Carmen de Chucurí (Santander) y Calamar (Bolívar).

Reforma Rural Integral – RRI

La Agencia articuló acciones clave en el marco de la Reforma Rural Integral y la Reforma Agraria como motor de la transformación del territorio. En ese compromiso con la implementación del Acuerdo Final de Paz y con el Sistema Nacional de Reforma Agraria, se priorizó la agroindustria como motor que permite transformar la producción campesina en oportunidades de desarrollo sostenible, conectando a las comunidades rurales con mercados nacionales e internacionales y consolidando la paz desde el territorio, así como el fortalecimiento de la Reforma Rural Integral, con acciones en territorios campesinos como Zonas de Reserva y Territorios Campesinos Agroalimentarios, indígenas y afrodescendientes con los siguientes avances:

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

En el subsistema 1 de adjudicación de predios y procesos agrarios se fortalecieron los procesos productivos de las organizaciones, se encuentran en ejecución 23 proyectos en predios de reforma agraria, adjudicados por la Sociedad de Activos Especiales y la Agencia Nacional de Tierras.

En el marco de la estrategia de la ANT, que es la entidad llamada para formalización, adjudicación y atención integral de predios, garantizando seguridad jurídica y acompañamiento técnico, se intervinieron 12 predios con 12 proyectos productivos a través de una inversión de 19.225 millones de pesos.

Por otro lado, en relación con la recuperación de tierras y puestas al servicio productivo de los predios en administración de la SAE, a la fecha se tienen 11 proyectos en implementación con una inversión de \$23.088 millones, beneficiando a campesinos y campesinas de comunidades rurales.

En el subsistema 2, en lo relacionado con las Zonas de Reserva Campesina – ZRC, se apoyaron 14 procesos donde se adelanta la atención a las organizaciones que impulsan las ZRC a través de los diferentes servicios misionales y estas representan el 66% del total constituidas a nivel nacional, de las cuales 10 cuentan con procesos de atención en curso (6 en fase de estructuración y 4 en implementación llegando a 15.623 usuarios con recursos por un poco más de \$27.000 millones para fortalecer asociaciones campesinas por medio de PIDAR y 4 con activación de rutas de atención mediante los servicios de Participación y Asociatividad, Adecuación de Tierras, Comercialización y Asistencia Técnica).

En el subsistema 6, se destinaron \$180.000 millones a proyectos agroindustriales como plantas de procesamiento y centros de acopio en Cundinamarca, Caquetá, Santander y Bolívar, en líneas como leche en polvo, cacao y yuca respectivamente.

Asimismo, mediante la estrategia de circuitos cortos de comercialización de 54 municipios beneficiados con la realización de 206 espacios, donde se destacan mercados campesinos, agroferias, ruedas públicas y privadas y encuentros con el sector privado, que beneficiaron a 2.494 organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios rurales y de la ACFEC, generando ventas por \$8.743,9 millones de pesos, y 1.200 preacuerdos comerciales con 693 operadores por valor de \$ 28.302,9 millones de pesos.

Territorios Campesinos Agroalimentarios – TECAM

Se realizó el acompañamiento técnico en la construcción de Planes de Vida Digna en 4 TECAM de 3 departamentos y el apoyo técnico en las Audiencias Públicas de 5 planes de vida.

Proyectos con Enfoque Indígena

En el subsistema 8 frente al capítulo étnico, se invirtieron \$19.240 millones en 6 proyectos productivos con enfoque indígena y en la suscripción de un convenio directo, impactando a 3.044 usuarios con el fin de fortalecer la implementación del capítulo étnico del Acuerdo Final y los compromisos de la MPC del PND; así mismo, se impulsaron los ejercicios de adecuación institucional. Como resultado de ello, se firmó el Acuerdo 009 que habilita la participación de un representante indígena en el Consejo Directivo de la Agencia.

Enfoque de Género

La Agencia fortaleció la incorporación del enfoque de género y diferencial en la planeación, seguimiento y evaluación institucional. A través de la articulación con el CONPES 4143 de Política Nacional de Cuidado, la entidad avanzó en la transversalización del enfoque de cuidado en el desarrollo rural, integrando acciones para reconocer, redistribuir y reducir las cargas de trabajo no remunerado de las mujeres rurales. Se elaboró el Plan de Acción Sectorial del Cuidado Rural, que incorpora lineamientos para adaptar los servicios misionales de la entidad (en especial la Extensión Agropecuaria y la Comercialización) a las necesidades de las personas cuidadoras, promoviendo el acceso equitativo y flexible a la oferta institucional.

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de atención

PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402

www.adr.gov.co

Twitter: @ADR_Colombia

correspondencia@adr.gov.co

En cumplimiento del CONPES 4147 de Política Pública para las Personas LGBTIQ+, la Agencia fortaleció su capacidad de recolección y análisis de información con enfoque diferencial, diseñando variables para el registro voluntario de identidad de género y orientación sexual en sus sistemas de información. Esto permitirá visibilizar la participación de personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas – OSIGD en los servicios misionales y avanzar hacia una oferta institucional libre de discriminación y con enfoque de diversidad.

Asimismo, con la reformulación de la Ley 731 de 2002 *“Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales”*, modificada por la Ley 2462 de 2025 *“Por medio de la cual se modifica la ley 731 de 2002 y se adoptan medidas afirmativas, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de las mujeres rurales, campesinas y de la pesca; y se dictan otras disposiciones”*, la Agencia participó activamente en la definición de insumos para el nuevo Capítulo de Reforma Agraria Integral con Enfoque de Mujer Rural, aportando propuestas sobre acceso a activos productivos, fortalecimiento organizativo y autonomía económica de las mujeres rurales. Este proceso consolida el liderazgo de la entidad en la implementación de la política pública de mujer rural y su articulación con el Sistema Nacional de Reforma Agraria.

De igual forma, la Agencia avanzó en la cooperación internacional con UNITAR, consolidando la iniciativa *“Liderazgo y Paz para un Desarrollo Rural Inclusivo”*, que busca potenciar el liderazgo de las mujeres rurales y promover metodologías de formación de formadores – ToT, para la transversalización del enfoque de género y paz en la gestión institucional.

Finalmente, se lideró la actualización de los Lineamientos Metodológicos de Representación de Mujeres Rurales ante el Comité Interinstitucional de Seguimiento al Decreto 2145 de 2017 *“Por el cual se adopta el Plan de Revisión, Evaluación y Seguimiento de los programas y leyes que favorecen a las mujeres rurales y se crea el Comité Interinstitucional de Seguimiento al Plan”*, asegurando mecanismos de participación efectiva y representativa en coherencia con la Ley 2462 de 2025.

5.7 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC

Teniendo en cuenta el análisis de la información reportada por las dependencias frente al cumplimiento del PAAC y del seguimiento realizado por la Oficina de Planeación, con corte al 31 de diciembre de 2024 de las 44 actividades contempladas en el PAAC, el 95% se registraron como cumplidas, el 2.5% se cumplieron parcialmente y el 2.5% no alcanzaron la meta.

Tabla 28 Avance de actividades del PAAC III Cuatrimestre

ACTIVIDADES	CANTIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Cumplidas y finalizadas	42	95%
Cumplida parcialmente	1	2.5%
Sin alcanzar la meta	1	2.5%
TOTAL, GENERAL	44	100%

Fuente: Oficina de Planeación – ADR

En cuanto al porcentaje consolidado identificado por cada uno de los componentes, se indica que Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas mostraron un resultado del 100% de cumplimiento. El componente de Racionalización de Trámites y Atención al Ciudadano contó con un cumplimiento del 80% y 94% respectivamente.

Tabla 29 Avance cumplimiento actividades PAAC por cada componente

COMPONENTE	% DE CUMPLIMIENTO
1. Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	100%
2. Racionalización de trámites	80%
3. Rendición de cuentas	100%
4. Atención al ciudadano	94%
5. Transparencia y Acceso a la Información	100%
6. Iniciativas	100%
TOTAL, AVANCE PAAC	95%

Fuente: Oficina de Planeación – ADR

Teniendo en cuenta los cambios previstos en el Decreto 1122 de 2024 “*Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública*”, este indica que todo lo relacionado con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, ahora entiéndase al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y se recomienda continuar desarrollando acciones que permitan el cumplimiento de las actividades que se establezcan en el PTEP.

5.8 Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP es el conjunto de acciones para definir, implementar y promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que se presentan en la ejecución de la oferta institucional de la Agencia.

A partir del seguimiento efectuado por la Oficina de Planeación, y con base en el análisis de la información reportada por las dependencias para el segundo cuatrimestre y con corte al 15 de septiembre de 2025, se registró un avance del 95% en la ejecución y cumplimiento del PTEP, correspondiendo al progreso de 21 actividades ejecutadas sobre 22, como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 30 Avance de actividades y metas por cuatrimestre PTEP

Cuatrimestres	Actividades programadas	Actividades con avance a la fecha	Avance total de meta
Cuatrimestre I	11	11	100%
Cuatrimestre II	22	21	95%
Cuatrimestre III	28	0	0%
Total	61	32	52%

Fuente: Oficina de Planeación – ADR

En la tabla que se relaciona a continuación, se muestra el estado de avance de las metas por cada una de las 4 temáticas del PTEP:

Tabla 31 Avance de metas por las 4 temáticas del PTEP

TEMÁTICA PTEP	AVANCE POR TEMÁTICA	% PENDIENTE POR EJECUTAR EN EL TERCER CUATRIMESTRE
TEMÁTICA 1: Gestión del Riesgo	75%	25%
TEMÁTICA 2: Redes y Articulación	100%	N/A
TEMÁTICA 3: Cultura de la legalidad y estado abierto	51%	49%
TEMÁTICA 4: Iniciativas adicionales	75%	25%
TOTAL	57%	53%

Fuente: Oficina de Planeación – ADR

5.9 TABLEROS DE CONTROL

La Agencia implementó en este periodo los tableros de control con el fin de realizar el seguimiento integral a los avances de gestión de la entidad, permitiendo visualizar el logro de las metas estratégicas, acciones y compromisos enmarcados en el Plan de Acción y en los diferentes compromisos articulados con la Reforma Agraria y el Acuerdo Final de Paz.

Los tableros permitieron evidenciar resultados en las diferentes áreas misionales, dentro de las cuales se encuentran asistencia técnica, adecuación de tierras, comercialización, asociatividad, entre otros.

Este seguimiento reflejó la gestión en tiempo real de los diferentes proyectos con enfoque territorial, étnico y diferencial, ZRC, TECAM y proyectos con pueblos indígenas y comunidades afro, así como el seguimiento a la estructuración y cofinanciación de los PIDAR, ejecución presupuestal y financiera.

Ilustración 8 Tableros de control



Fuente: Oficina de Planeación² - ADR

² Tableros de seguimiento Reforma Agraria

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjo1YzYzZTkzY2EtYTk2MS00ZDQ2LTkxODctMmNlMzFhOTBhZTRkIiwidCI6Ijk5NDUyMTQwLWYyMMDM0tNGE5Y1hMTi5LTfKjMj1Mzk0YmUwMSIsImMiOiR9&pageName=c07492dba88de6db7712>



Gobierno de
Colombia



Agencia de
Desarrollo Rural



**CON
DIGNIDAD,**

Cumplimos


 **#Agro**
Resultados